



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 61

Pág. 1

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE

Sesión núm. 25

celebrada el miércoles 27 de junio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:

- | | |
|--|----|
| — Del señor Arenas Bocanegra (exsecretario general del Partido Popular), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001282) | 2 |
| — Del señor García-Escudero Márquez (expresidente de Fundescam), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001283) | 36 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

COMPARENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR:

— **DEL SEÑOR ARENAS BOCANEGRA (EXSECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO POPULAR), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001282).**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes.

Se abre la sesión para sustanciar la comparecencia de don Javier Arenas Bocanegra, al que agradecemos su presencia.

Tal como se acordó por la Comisión en su sesión del pasado 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo no superior a veinte minutos, diez para el portavoz y diez para el compareciente, estimativamente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la sesión citada anteriormente, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos que no la hayan solicitado, de menor a mayor. En consecuencia, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Arenas. Hace muy pocas semanas la sociedad española conoció la sentencia de la Audiencia Nacional relativa a la primera época del caso Gürtel, años 1999 a 2005. Ya con anterioridad se había producido otra sentencia, caso Fitur, también vinculado a la Gürtel, y posteriormente hemos conocido otra sentencia referida a la financiación ilegal del Partido Popular en la Comunidad Valenciana. Estamos hablando de un total de 450 años de condena de prisión para las personas afectadas por las mismas y una condena al Partido Popular en la primera de las sentencias mencionadas.

En el argumentario del Partido Popular posterior a esta sentencia —y habría que decir que también en el previo— hay una referencia recurrente a que estas son cosas del pasado. Entiendo que esa afirmación evidencia que los líderes actuales del Partido Popular, sus responsables, se avergüenzan de ese pasado; de hecho, han pedido disculpas por estas sentencias. ¿Es eso así, señor Arenas? ¿Se avergüenzan ustedes de ese pasado y por ello han pedido disculpas a los españoles?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Señor presidente, buenas tardes.

En primer lugar, quiero decir que comparezco con toda naturalidad y espíritu democrático en esta Cámara, a la que he pertenecido en otras ocasiones con mucha satisfacción, y lo hago desde la responsabilidad, desde la humildad —que es como me he comportado siempre— y también con el deseo de contribuir a hacer alguna aportación positiva a esta Comisión. Esa es mi intención. Yo creo que la Comisión tiene dos facetas, una es analizar la financiación del Partido Popular y la otra es la de hacer propuestas para el futuro. Espero contribuir en cada una de ellas.

En concreto el portavoz socialista, al que agradezco su tono, me habla de dos cuestiones muy concretas. La primera se ha referido al pasado y yo empezaré diciéndole que en mi caso y en materia de financiación no tengo ni pasado ni presente porque nunca he tenido ninguna responsabilidad económica en la gestión de mi partido. Los asuntos de su formación política, la suya, o de la mía —yo no pretendo hablar de la suya— que son del pasado son del pasado; los que son del presente son del presente. A veces se ha polemizado en esta Comisión, que yo sigo con respeto, sobre si habíamos pedido perdón o no. Usted ha hecho la afirmación de que lo hemos hecho. Otras veces se ha dicho en esta misma sala: es que ustedes no han pedido...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor Arenas, muchas gracias por la respuesta. Lamento tener que interrumpirle, pero las preguntas intentarán ser concretas y espero que las respuestas lo sean también porque tenemos escasamente veinte minutos y usted lo sabe.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo le voy a decir solamente, primero —la respuesta va a ser muy concreta—, que yo me siento muy orgulloso de la gestión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 3

del Gobierno, de la trayectoria del Partido Popular y de los centenares de miles de personas que forman parte del Partido Popular. Si me permite un matiz parlamentario, creo que la aseveración sobre la longitud o brevedad de mi intervención la debe hacer el presidente y no su señoría. Esa es mi opinión.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pues yo le agradeceré al presidente que lo tengan cuenta porque si ante una pregunta muy concreta sin prolegómenos apenas se produce una respuesta extensa, hay un problema con los tiempos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Pero voy a intentar atenderle.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted acaba de decir que no se avergüenza. Ha dicho usted que se siente muy orgulloso del pasado, pero al mismo tiempo pide disculpas. Usted ha dicho que no es pasado ni presente en materia de financiación del partido. La verdad es que, viendo su currículum, me reconocerá que pasado sí tiene mucho, además de presente —futuro no sabemos, pero pasado tiene mucho—, no en vano fue secretario general de 1999 a 2003 y ministro desde el año 1996 con sus distintas responsabilidades, pero en materia de financiación decía que no ha tenido ninguna responsabilidad ni parecida.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Jamás.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Eso forma parte del argumento recurrente. Yo tengo delante de mí una carta que además ya pude compartir en esta Comisión en una ocasión, una carta dirigida a don Javier Arenas, usted, secretario general del Partido Popular, fechada en ese pasado, 4 de junio de 2003, firmada por un señor, Álvaro Pérez Alonso, que creo que nos suena a todos sin necesidad de mencionar apodos, en la que decía algo así como: Estimado secretario general, lamento tener que enviarte de nuevo una carta por este motivo. Después de tu afortunada intervención, hemos logrado cobrar una parte de la deuda. Quedan pendientes a día de hoy 120 000 euros. La carta dice mucho más pero creo que es también conocida por esta Comisión. Acaba despidiéndose: Ruego nuevamente tu intervención para una urgente y justa resolución de este penoso asunto. Lo firma el señor Álvaro Pérez. Por tanto, queda acreditado —permítame que lo diga así— que pasado en materia de financiación del partido y de responsabilidades es bastante evidente que sí que lo tiene, aunque hoy diga que se muestra orgulloso de ese pasado por el que, no obstante, pide disculpas.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo no he dicho eso.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Preguntas concretas, señor Arenas. ¿Se ha financiado ilegalmente el Partido Popular? ¿Se ha financiado el Partido Popular mediante comisiones de empresarios que recibían contratos públicos de forma ilícita? ¿Existía en el Partido Popular una caja B nutrida con esos fondos? Y usted está en condiciones de contestar porque fue, repito, secretario general de ese partido de 1999 a 2003 y desde luego de 2008 hasta la fecha vicesecretario general del Partido Popular.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No quiero incomodarle nada, pero me ha hecho varias preguntas. Y luego también tengo otro problema, y es que en su intervención actual me ha atribuido cosas que yo no he dicho. Yo no he dicho que forme parte del pasado económico de mi partido. Yo no he dicho eso. Yo he dicho que estoy orgulloso del conjunto de la gestión y del proyecto del Partido Popular que día a día llevan a cabo cientos de miles de personas, por cierto cientos de miles de personas entre las que hay decenas de miles de personas que no reciben un solo euro por su actividad política, como son los concejales de nuestra democracia.

Preguntas concretas que usted me hace. Ha leído una carta. ¿Le puedo contestar sobre esa carta? Si le puedo contestar sobre esa carta le diré que sobre esa cuestión ya me han preguntado dos veces. Hoy contesto por tercera vez. He dicho en mis contestaciones lo mismo que voy a decir hoy porque es la verdad y no voy a decir ninguna mentira para satisfacerle. Digo la verdad. Mi secretaría, las personas que trabajaban en la secretaría cuando yo era secretario general, tenía una instrucción directísima: en cuanto llegara algo económico lo derivaban inmediatamente a los servicios económicos del partido, como si llegaba un tema municipal lo desviaban inmediatamente al área municipal del partido. Por eso yo jamás tuve conocimiento de esa cuestión que usted acaba de relatar en su intervención. Lo he contestado dos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 4

veces en sede judicial porque se me formuló esa pregunta en dos ocasiones y hoy le digo exactamente lo mismo: Yo no autoricé gastos ni firmé jamás un talón ni tenía nada que ver en los ingresos y en los gastos del Partido Popular, jamás.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por qué el señor Pérez le pide la intercesión y le dice que, afortunadamente, su intervención anterior ha producido efectos para cobrar otras deudas, etcétera? ¿Pura imaginación?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo le digo que contradigo de la A a la Z esas afirmaciones.

¿Le puedo contestar al resto de preguntas? Si me hace varias preguntas, no tengo más remedio que contestar. Me pregunta usted si el Partido Popular tenía caja B. Jamás conocí una caja B en el partido. La primera vez que yo conozco que hay unos papeles que hablan de contabilidad es porque el juez Ruz, en el mes de agosto del año 2013, me enseña los papeles. Nunca jamás había conocido nada de eso. ¿Nuestro partido percibía comisiones? Cuando yo llego a la secretaría general del partido el único tesorero que conocí en nuestra organización fue Álvaro Lapuerta. En la etapa de secretario general el señor Bárcenas era el gerente del partido, el tesorero era el señor Lapuerta, que me dijo textualmente —era una persona mayor que nosotros, muy respetada, abogado del Estado, quiero recordar que amigo de Fraga—: Este partido se nutre de subvenciones públicas, de cuotas de militantes y cargos públicos y de donativos anónimos que son absolutamente legales, pero nunca jamás a cambio de una contraprestación. Esas fueron las afirmaciones que me hizo el señor Lapuerta cuando yo llegué a la secretaría general del partido. Luego yo no me ocupaba de los temas económicos porque no era mi competencia. Alguna vez preguntaba si el Tribunal de Cuentas nos había puesto alguna pega. Me dijeron que no. Se aprobaban los presupuestos en el comité ejecutivo, en los congresos los informes económicos, y eso es lo que puedo contestar a su señoría.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, señor Arenas.

Es evidente que en estos días también hemos sabido cómo los cientos de miles de militantes del Partido Popular que contribuían con sus donaciones a la financiación del Partido Popular a lo mejor no eran tantos, pero ese es otro tema, dejémoslo ahí. Usted niega haber conocido que existiera la financiación ilegal del Partido Popular. Me reconocerá, simplemente porque la sentencia así lo dice, que esa afirmación no tiene ninguna credibilidad, ningún crédito. A usted los jueces no le han creído, y lo han dicho con nombre y apellidos los jueces, página 1078 de la sentencia de la Audiencia Nacional. Usted está aquí no diré con su nombre porque está con su apellido, pero con un elenco de referencias: Arenas, Álvarez-Cascos, García Escudero, Rajoy, etcétera, con sus nombres y apellidos, y claramente dice la sentencia que su testimonio, repito, no tiene ninguna credibilidad. ¿Por qué? Por algo terrible, porque hacerlo tendría unas implicaciones de muchos tipos: reproche social, ilícitos, etcétera.

Niega la existencia de esa caja B, pero la sentencia, como usted también conoce, ha dicho de forma inequívoca que está debidamente acreditada, que no queda duda, que tiene una veracidad total, etcétera. Dicho lo cual, quisiera preguntarle, ya que la Audiencia Nacional así lo ha confirmado, por la percepción por su parte de sobresueldos de la caja B. Los apuntes de Bárcenas, a los que los jueces de la Audiencia Nacional les han dado una veracidad total, confirman que usted recibió, con su nombre y apellidos: en junio de 1999, 12 020 euros; en diciembre de 2002, 12 000 euros; en el primer trimestre de 2004, 9900; en 2004, 9900, y en 2007, 30 000, etcétera. Un total, en esos papeles de Bárcenas, de 230 000 euros. ¿Usted niega haber recibido esos sobresueldos en B que se recogen en esa caja B confirmada y aceptada como tal por la Audiencia Nacional?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Vuelve su señoría a plantear cuestiones en su intervención, varias de ellas afirmaciones que tengo que rebatir, y vuelve a hacer una pregunta al final.

Más contundente no voy a poder ser. Yo jamás, jamás... Dice usted que han pasado muchas cosas estos días. ¡Claro que sí! En las que puedan afectar a su partido o a miembros de su Gobierno reciente no voy a entrar, porque vengo con ánimo constructivo. Le voy a contestar a sus preguntas pero estos días han pasado muchas cosas, no solamente saber —he intuido que estaba usted hablando de ello— si los militantes del PP pagan cuotas o no, han pasado muchas más cosas. Jamás he recibido un euro de ninguna actividad económica que no sean rendimientos de mi trabajo personal, nunca he tenido un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 5

negocio, no me he lucrado de la política, mi vida ha sido siempre exactamente la misma y todo lo que he recibido lo he declarado a Hacienda. Presupongo que su señoría no ha tenido ningún problema con Hacienda nunca, lo presupongo. Yo tampoco. Le puedo garantizar que no he tenido ningún problema. A mí me pagaban un salario, que normalmente era el de cargo público —diputado, senador, responsabilidad institucional— y había un complemento, gastos de representación —que existe, por cierto, en otras formaciones políticas a las que ustedes pertenecen, para líderes de organizaciones políticas a las que ustedes pertenecen—, que se nos pagaba por una transferencia bancaria. Nunca recibí, créame, un solo euro si no era a través de una transferencia bancaria.

El señor **RALLO LOMBARTE**: La mejor forma de venir con ánimo constructivo es decir la verdad.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo la estoy diciendo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: El problema, señor Arenas, es que —no lo digo yo ni lo dice mi partido, lo dicen los jueces— su testimonio no tiene credibilidad. Eso lo dicen así, los jueces en la sentencia Gürtel le han dado más credibilidad al señor Bárcenas, con treinta y tres años de condena, y al señor Correa, que ya acumula setenta años de cárcel, que a usted. Esa es la verdad, eso es lo que los jueces han dicho.

Usted niega haber participado en cualquier asunto referido a la financiación del partido, se desvincula absolutamente.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Por supuesto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero es que en la declaración que en su día realiza el señor Bárcenas el 15/7/2013 ante el juez Ruz, por decirlo de alguna forma, usted está en todas las salsas. El señor Bárcenas lo va citando de forma profusa en episodios de distinta naturaleza y todos vinculados a la financiación ilegal del Partido Popular. En una primera cita, marzo de 2010, refiere la famosa reunión en el despacho del señor Rajoy, en la que se acuerda por parte de ustedes, y del señor Rajoy en particular, el famoso finiquito. **(El señor Arenas Bocanegra hace gestos negativos)**. ¿No se acuerda? Pero si eso lo ha dicho la señora De Cospedal en su testimonio, que a ella la dijeron que hubo una reunión en Génova y que tenían que pagarle el finiquito. No lo puede negar, lo ha dicho su correligionaria. En ese testimonio del señor Bárcenas ante el juez Ruz hay una referencia a la estrecha vinculación suya con el señor Bárcenas: Javier Arenas me dice que me vaya a la planta suya, la tercera, y así estamos más cerca. Es la famosa conversación en la que comentan lo de la cochinateda de Toledo, que la única operación irregular que han hecho Álvaro Lapuerta y él, referida a María Dolores de Cospedal, es en Castilla-La Mancha. De esa salsa hay confirmación con el testimonio de la señora De Cospedal ante el señor Ruz. Usted no puede en este momento negarlo.

Pero no es la única referencia a usted en esa declaración —¿verdad?—, confirmando datos de los papeles, el famoso regalo al señor Álvaro Lapuerta, la comida que... **(El señor Arenas Bocanegra hace gestos negativos)**. ¡Cómo que no! Pero si lo dice aquí: Le organizamos una comida a Álvaro Lapuerta en Balzac y se le compró con esos fondos un regalo a Álvaro Lapuerta, que se le entregó en una comida en la que estaban María Dolores de Cospedal, Pío García-Escudero, Soraya Sáenz de Santamaría, Javier Arenas, Ana Mato y yo. Otra referencia incontestable. La siguiente es la del famoso remanente de la caja B. Dice el señor Bárcenas: En marzo de 2010 hablo con Javier Arenas y le digo: oye, a mí me quedan en la caja 4900 euros, ¿qué hago con ellos? Y me dijo —usted, se entiende—: Chico, cógelos, los metes en un sobre y se los dejas al presidente y él sabrá lo que tiene que hacer. Eso fue lo que hice, los metí en un sobre, se los dejé, subí una copia del listado, una fotocopia que él destruyó luego en la destructora de papel, y lo dejé en el despacho.

Para acabar, una referencia última que, seguramente, tampoco tiene nada que ver con dinero, que es en la que le preguntan al señor Bárcenas si ha mantenido algún tipo de contacto con usted para hablar de la situación referida a las cuentas corrientes en Suiza del señor Bárcenas. No ponga esa cara de extrañeza, esto usted lo conoce, lo ha visto y lo ha leído cien veces, seguro. El señor Bárcenas dice: Yo tuve una conversación, creo que es a principios de diciembre, con don Javier Arenas en Sevilla, un viernes que me desplazé, ida y vuelta en AVE, que comimos en el restaurante Oriza y en esa conversación le trasladé a Javier Arenas que yo tenía dos cuentas en Suiza, con los saldos aproximados que tenían esas cuentas, que lo mejor era resolver mi relación laboral con el partido. Él quedó en que ese tema se lo iba a trasladar al presidente del partido y se lo trasladó en una reunión en Moncloa en la que estuvo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 6

según me contó, él y María Dolores de Cospedal. En esa reunión María Dolores de Cospedal dijo que le parecía una idea estupenda rescindir eso.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rallo, le tengo que decir que le queda un minuto y cuarenta y cinco segundos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Termino, señor presidente, diciéndole que usted no puede seguir poniendo esa cara de extrañeza y acogerse a que viene con ánimo constructivo y negarlo todo, cuando las evidencias, la sentencia Gürtel y los testimonios ante el juez dicen lo que dicen.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Creo que descalificaciones de su intervención he encontrado diez o doce y ...

El señor **RALLO LOMBARTE**: No, ninguna, he leído textos judiciales.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ... y preguntas veinticuatro, por lo menos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Vale, eso sí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Preguntas veinticuatro y descalificaciones diez o doce.

El señor **RALLO LOMBARTE**: No, descalificaciones por mi parte, las que se deriven de las declaraciones que...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Usted me está interrumpiendo.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, por favor, diálogos no.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo a usted no le he interrumpido en su larguísima intervención...

El señor **RALLO LOMBARTE**: No diga que le he descalificado.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ... que ha tenido párrafos insultantes.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Los que he leído.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Mire, si su señoría le da más crédito...

El señor **RALLO LOMBARTE**: El juez.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Si su señoría le da más crédito al señor Bárcenas y a Correa que a las personas que ha citado, esa es su responsabilidad.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es el juez, es la Audiencia Nacional.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): En segundo lugar, que los jueces hayan dicho que nosotros no tenemos ninguna credibilidad, eso no es verdad. Es verdad que el ministerio fiscal y que dos jueces... Ha habido una sentencia, que no es firme, que no es unánime y que el Estado de derecho permite recurrir y usted no ha respetado bajo ningún concepto el Estado de derecho en la intervención que acaba de hacer. No lo respeta. Porque las sentencias no son firmes, porque hay multitud de sentencias con voto particular que son casadas ante el Tribunal Supremo. Y usted debería saberlo, usted tiene formación académica —según me han informado— y está hablando de sentencias que no son firmes como si fueran definitivas.

Bajo ningún concepto se dice en la sentencia, como hecho probado, que nuestro testimonio es falso, bajo ningún concepto. Sí se hace un juicio de valor en la sentencia al albur de unas manifestaciones del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 7

ministerio fiscal, donde se dice lo siguiente —y esto es muy importante—: Testigos que probablemente —más o menos— no tienen la suficiente credibilidad porque, de haber admitido las preguntas que se han hecho, no estarían admitiendo ningún supuesto delictivo —dice la propia sentencia—, pero sí estarían admitiendo un supuesto de reproche social. Eso es lo que dice la sentencia, así que, por favor, no manipule, no manipule. ¿Que yo he admitido el conocimiento de la caja B en relación...? Mire, si usted va a usar como testimonio fundamental al señor Bárcenas, el señor Bárcenas ha dicho en un montón de sitios que yo no tenía ningún conocimiento —ningún conocimiento— de la caja B; lo ha dicho. El señor Bárcenas ha dicho también en entrevista hace quince días —si usted va a seguir por ese camino— que nadie de la cúpula conocía sus cuentas suizas. ¡No, hombre, no utilice usted a Bárcenas ahora y después no Bárcenas! Incluso cuando le preguntaba un periodista: ¡oiga!, es que usted ha caído en muchas contradicciones. Decía el señor Bárcenas: Sí, es que he seguido los consejos de mis sucesivos abogados. Por lo tanto, creo que su intervención no es de recibo.

Y estaba contestando a una cosa que no quiero olvidarme. Mire: yo no he admitido bajo ningún concepto el conocimiento de la caja B ni la existencia, entre otras cosas porque el voto particular —que a mí me merece respeto; igual respeto que me merecen los dos jueces que han formado la mayoría porque ¡en mi vida!, a diferencia de otros políticos, he criticado a ningún juez, yo he visto a políticos nacionalistas poniendo verdes a los jueces, he visto a alguna política de su partido poniendo verdes a los jueces. Jamás he criticado a ningún juez; y le voy a decir, con la mayor tranquilidad del mundo: me merece respeto el voto particular—; el voto particular dice que esa contabilidad extracontable la llevaba una persona, pero que no tenía por qué ser del PP. Y lo dice el voto particular. Lo dice el voto particular. Lo mismo que desvincula al PP de los gastos de Majadahonda y de Pozuelo. Lo dice el voto particular, y nosotros tenemos derecho a recurrir ese voto particular.

¿Que yo admití la posibilidad de haber ido a una cena de despedida del señor Lapuerta? ¡Por supuesto que admití la posibilidad! Es que yo creo que fui. Yo creo que fui. Y también dije en esa manifestación que creo que esa cena se abonaría como se abonan esas cenas —en mi tierra dicen: a escote; en mi tierra dicen, cuando hay esas cenas, «más valen seis ‘heríos’ que un muerto», o sea quieren decir que pague cada uno lo suyo y que no pague uno todo; a escote. Y normalmente en esa cena se hace un regalo; que cada uno contribuye algo a ese regalo. Cuando yo dejé de ser secretario general me regalaron una bandejita —una bandejita— que pagaron entre los asistentes a la cena.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Arenas...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Perdón, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Arenas, yo le agradezco el esfuerzo por contestar, este es el problema de estas cosas. Hay tres minutos y pico de retraso.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Veinte segundos, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Veinte segundos y no más. Adelante.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Simplemente para decirle al señor Arenas que yo, como los jueces de la Audiencia Nacional, entiendo que usted lo niegue todo.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Entiende...?

El señor **RALLO LOMBARTE**: Que entiendo que usted lo niegue todo. Pero por lo mismo que lo hacen los jueces de la Audiencia Nacional. Porque reconocer algo de esto sería susceptible de algún tipo de reproche: reproche jurídico e incluso reproche penal ya que en esta Comisión usted tiene la obligación de decir verdad.

Lo que no puedo entender es que en términos políticos...; lo que sí quiero decirle es que hasta que ustedes no acepten, reconozcan la realidad, mal va a tener la derecha española una alternativa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rallo.
Otros veinte segundos para el...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo con veinte le tengo que decir...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 8

Mire, señor Rallo, esta es una Comisión parlamentaria de investigación, no se la cargue con esa falta de rigor llegando ahora aquí a hablar de la derecha española; señor Rallo, que su partido —que yo no me entretengo— pero que su partido tiene —yo no sé si están ustedes más a la izquierda, más en el centro, más en el centro izquierda, con los últimos vaivenes— ¡pero su partido tiene cientos de imputados!, ¡cientos de imputados!; no se permita esas ligerezas. Mire usted, en el día de hoy yo todavía no he dicho una cosa que a lo mejor usted pensaba que yo iba a decirle y que le quiero anticipar que no la voy a decir porque desde luego no es el mejor día...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¡Diga lo que quiera, señor Arenas!

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Noooo, pero que...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¡Pero que sea verdad! Lo que quiera, pero que sea verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Detecto una cierta relajación de las formas en la Comisión que no voy a permitir más. Perdón, pero es que si no ... (**Rumores**). Yo creo que ha expresado su idea perfectamente el señor compareciente. ¿Le parece?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo estoy...

El señor **PRESIDENTE**: Por lo tanto, pasamos, entonces a la segunda intervención. (**El señor Tardà i Coma pide la palabra**). ¿Sí?

El señor **TARDÀ I COMA**: Perdonen, pero hay dos portavoces, el señor Cantó y yo mismo, que tenemos un acto a las seis de la tarde de homenaje a las víctimas del terrorismo y creemos que tenemos que estar allí. Digo esto solamente por si es posible; no sé si han pensado en hacer un *aggiornamento* o hacer algo. Es que tenemos que acudir. (**El señor Rojas García: Pero va a haber tiempo, no?**).

El señor **PRESIDENTE**: He consultado visualmente y, comprobado a quién le tocaba, amablemente han dicho que ceden el turno de forma que ahora tendría la palabra el señor Tardà y luego Ciudadanos porque depende de quién la ha presentado. Luego sería el Grupo Parlamentario Mixto, a quien también le pedimos permiso para que se adelante.

De forma que ahora tiene la palabra el señor Tardà, por aquello de la cortesía parlamentaria.

El señor **TARDÀ I COMA**: Pues yo se lo agradezco.
Buenas tardes, señor Bar...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Cómo me ha dicho?

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Perdón? (**La señora Escudero Berzal: Señor Bárcenas.—Rumores.—Risas**). No. Pero reconozco que lo iba a decir. ¿Sabe por qué lo iba a decir? Lo iba a decir porque la primera pregunta iba referida al señor Bárcenas. (**Rumores**).

Buenas tardes. Debo decirle que nosotros haremos una intervención sucinta; entre otras cosas porque creemos que ustedes ya han pagado buena prenda y han pagado un precio político muy importante, como es que hoy están en la oposición. De manera que yo creo que buena parte del trabajo que se ha hecho por esta Comisión debo reconocer que ha sido mucho más rentable de lo que habíamos previsto, aun cuando creo que nuestro trabajo como parlamentarios, tanto los compañeros del Partido Popular como nosotros mismos, todos, la obligación es ser capaces de elaborar unas conclusiones que permitan proceder a aquellas modificaciones legislativas necesarias para que todo lo que ha ocurrido, que no solamente ha afectado a su partido político, no vuelva a ocurrir, ¿no?

Bien; de manera que yo voy a hacer cuatro, cinco o quizás seis preguntas muy sencillas. Quizás usted puede incluso responderlas con un sí o con un no; porque nosotros, de hecho, en esta Comisión ya no estamos a la espera de los políticos, ahora estamos a la espera de los empresarios porque siempre hemos dicho que el problema no son los corruptos sino aquellos que corrompen y precisamente los que corrompen son los que tienen el dinero y tienen la capacidad para corromper. De manera que yo creo que esta Comisión ha hecho un buen trabajo desde el punto de vista de los cuestionarios que hemos presentado a los políticos y creo que excepto algunas anomalías el trabajo ha sido interesante.

Le pregunto: ¿Usted cree que el señor Bárcenas es un mentiroso?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 9

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Mire, yo he conocido varias versiones del señor Bárcenas sobre los mismos acontecimientos, entonces no tengo... No sé en cuáles ha dicho verdad y en cuáles no ha dicho verdad. Pero sí le tengo que manifestar que he conocido versiones distintas, absolutamente distintas, sobre muchos acontecimientos. Permítame, porque ha hecho usted una breve introducción, contestársela si me lo permite la Presidencia.

Me gustaría decirle dos cosas muy sucintas también y muy breves. Una intervención en el debate de —me quedo tranquilo diciéndoselo porque es un sentimiento que tengo— la moción de censura del portavoz del PNV, don Aitor, que decía: El problema de esta sentencia no es lo que dice la sentencia, sino la percepción —recuerdo muy bien la intervención— que se ha construido de la sentencia, ¿no? Entonces, en mi opinión se ha construido una percepción de la sentencia que yo, como modestísimo jurista —y aquí hay juristas de reconocido prestigio entre sus señorías diputados— le quiero decir que yo no creo que la sentencia diga bajo ningún concepto muchas cosas que se han afirmado. Yo he llegado a leer que la sentencia condenaba al Gobierno por financiación ¡ilegal! No hay ni un miembro del Gobierno del señor Rajoy condenado. He llegado a leer que la sentencia condenaba a toda la cúpula actual del PP por financiación ilegal. ¡No hay ningún miembro de la cúpula actual del PP! Hay un voto particular que dice que, por ejemplo, Génova en los temas de Majadahonda y Pozuelo, era completamente ajena. Yo le quiero decir que tengo el sentimiento de que no ha habido una interpretación correcta de la sentencia, que ha dado pie a una moción de censura que usted entenderá —pero no lo comparte— que desde mi punto de vista ha sido absolutamente injusta porque creo —usted me ha preguntado por Bárcenas—, yo creo absolutamente en la honestidad de Rajoy.

Y la segunda cuestión a la que usted ha hecho referencia, para que no tengamos la conciencia de que los responsables políticos lo hacemos todo mal. Es que eso no es así, yo reivindico la política, yo creo que la inmensa mayoría de la gente de Esquerra o del PSOE o del PP, la inmensa mayoría de la gente, por supuesto de Podemos o de Ciudadanos, es honesta. Pero reivindico la política también porque estos años se ha hecho algo. Sí, mire usted, se ha hecho algo: la financiación ilegal ya es delito —reforma legislativa de 2015—; las donaciones de empresas se han anulado, de personas jurídicas; los decomisos, se ha avanzado. Se ha hecho una Ley de Contratos que afecta a los partidos políticos. Una cosa importante: se han prohibido las condonaciones, ¿eh?; se han prohibido las condonaciones. Y es que hay algunos que quieren dar lecciones pero resulta que su partido ha tenido más de 40 millones de condonación de entidades financieras. Y una condonación de una entidad financiera —acabo, señor presidente— significa una donación de una entidad financiera. Perdone que me haya extendido.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, no. ¿Sabe qué pasa? Como ya hemos hecho muchos trabajos en esta Comisión y ya vamos encarando la recta final —los empresarios—, yo solamente tenía interés en conocer algunas respuestas impacto a mis preguntas, porque en el fondo estamos ya conformando el imaginario de lo que deberán ser las conclusiones.

Por ejemplo, yo quiero saber a bote pronto: ¿Usted cree que en la política la mentira es admisible sí o no?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo siempre he creído que la mentira tiene un coste muy alto en la política y que no es admisible.

El señor **TARDÀ I COMA**: Vale, vale.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Le voy a contar toda la verdad. Y he creído que hay veces en que hay que callarse, que a veces hay que callarse. Muchas veces nos callamos en política, en la vida interna de los partidos, con nuestros adversarios para no dar bazas estratégicas. Pero yo creo que la mentira no va a ninguna parte, en mi opinión. Contundente.

El señor **TARDÀ I COMA**: Vale, me parece muy bien.

Y ahora usted olvídense de que ha sido un alto dirigente del Partido Popular y responda: ¿Cree que la existencia de una contabilidad B en un partido político es una práctica aceptable, o no?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Una contabilidad B en cualquier partido político —y no está acreditada la del Partido Popular— es inaceptable.

El señor **TARDÀ I COMA**: Vale. ¿Y usted cree que el señor Bárcenas se inventó la contabilidad B?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 10

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo sí le quiero decir que fui secretario general del partido en las fechas que aquí se han dicho y que jamás conocí ni la contabilidad del partido porque no tenía...

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Y usted...?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Déjeme acabar.

El señor **TARDÀ I COMA**: Perdone.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Porque no tenía competencias económicas. Pero jamás supe que había dos contabilidades en el partido, jamás.

El señor **TARDÀ I COMA**: Y usted con una trayectoria política tan dilatada, con su experiencia y también —supongo— sus capacidades, seguro, si no, no hubiera llegado donde ha llegado.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No lo sé, no lo sé.

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí, sí, ya se lo digo yo.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Pero llegué hace mucho tiempo, de verdad.

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí, sí, pero ¿entonces usted debe sentirse —ya no digo profesionalmente, sin querer generar ningún atributo de desmérito a la práctica política profesional— muy engañado, no? Se debe sentir muy frustrado porque usted y yo compartimos una edad, yo también empecé jovencito y recuerdo cuando usted era un joven que prometía mucho en UCD, sí, lo recuerdo.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí, prometía, pero allí no hice nada porque el partido desapareció.

El señor **TARDÀ I COMA**: Claro. Entonces usted si ahora tiene que reconocer que fue engañado, ¿cómo se siente usted?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo le sigo a usted mucho, hay gente que dice que usted es muy radical y muy contundente pero hay intervenciones que a mí me gusta seguirle. Le voy a contestar porque esa pregunta yo me la he hecho. Yo he sido muchas cosas pero, para bien o para mal, que sepa usted que yo dejé la Secretaría General del Partido Popular, dimití de la Secretaría General del PP por la que ustedes me preguntan hoy hace quince años, quince años, dimití; dimití. La última vez que yo fui miembro de un Gobierno fue hace catorce años y yo era jovencito, como usted dice, pero ya lo había sido prácticamente todo. ¿Qué sensación he tenido estos años ante determinados acontecimientos en mi partido y fuera de mi partido: tristeza y decepción profunda. Tristeza porque he tenido como gran vocación en mi vida la política. En mi vida, lo sabe mi familia y todos mis amigos, no he tenido más vocaciones que la política, y me he dedicado con aciertos y con errores en cuerpo y alma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Se desprende de estas palabras que ahora para usted, en lo poco o lo mucho que le queda de carrera política, supongo que debe ser prioritario que nos reforcemos ante escenarios parecidos en un futuro, ¿no?, supongo.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Cuando dice usted que nos reforcemos, a quién se refiere? Porque hay cosas de las que yo estoy muy lejos de usted, como usted sabe.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, estoy hablando de toda aquella legislación y cultura cívica que nos inocule ante escenarios parecidos, que afecten o no al Partido Popular. Por eso le pregunto: ¿Usted cree que los ciudadanos se merecen la garantía y el compromiso de que no va a ocurrir nunca más lo que ha ocurrido? Es decir, ¿cómo se va a garantizar que esto no va a ocurrir de nuevo? ¡Hombre!, de hecho es lógico que pregunte a quien se ha encontrado en el meollo, no me refiero personalmente sino por su relación política.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 11

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí, pero yo le quiero decir...

El señor **TARDÀ I COMA**: Acabaré con dos más. Terminó.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Bueno, ¿pero le contesto a esta o me espero?

El señor **TARDÀ I COMA**: Creo que mejor que haga una reflexión final.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Pues espero.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Usted cree que en política se puede robar, mentir y luego presentarse de nuevo a unas elecciones? Imaginemos: ¿es posible que aquellos políticos que hayan mentido o hayan robado o que aquellas organizaciones políticas —lo mismo pretendemos por aquellas empresas que han corrompido, es decir, es evidente que las empresas que hayan corrompido políticos tienen que pagar prenda, y cuando digo pagar prenda es que la sociedad les tiene que castigar, y ya veremos cómo encaminamos las conclusiones hacia la manera punitiva—, usted cree que en un presente y en un futuro aquellas organizaciones políticas que se hayan corrompido o aquellos partidos políticos que se hayan financiado fraudulentamente deben pagar algún tipo de prenda a la hora de aspirar a renovar el consentimiento de los ciudadanos?

Finalmente una muy concreta que nos interesa para el futuro: ¿Tiene usted constancia del pago de donaciones al Partido Popular por parte de grandes constructoras como OHL, Sacyr, FCC, Hispánica, Sando, entre los años noventa y 2009? Esta es una pregunta instrumental, ¿sabe por qué? No le engaño, porque ya estamos preparando próximas comparecencias, se lo digo claramente, porque usted ha dicho aquí que está para decir la verdad.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí, claro.

El señor **TARDÀ I COMA**: Yo quiero saber: ¿Usted sospecha si esas empresas en alguna ocasión hicieron algo feo?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Es que me gustan mucho sus intervenciones. Bueno, yo le oí a usted...

El señor **TARDÀ I COMA**: Finalmente, acabo. Reconozco que ahora está todo un poco más relajado porque el sistema ha funcionado y ahora ustedes están en la oposición; es cierto que ahora nos hemos relajado todos un poco. Pero ya entiendo que lo que para mí es satisfactorio para ustedes no lo es, y lo respeto además.

Muchas gracias.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Vamos a ver, para mí el sistema ha funcionado porque el Estado de derecho ha funcionado, porque los jueces han hecho lo que tenían que hacer, los fiscales han hecho lo que tenían que hacer y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han hecho lo que tenían que hacer, y se han hecho reformas legislativas muy importantes. Ahora, poner como elemento de que el sistema haya funcionado o no que el señor Rajoy hoy no sea presidente del Gobierno por la interpretación —absolutamente falsa en mi opinión de una sentencia— no me parece ninguna demostración de funcionamiento del sistema. Por cierto, tengo que decirle que en mi opinión, y también lo he defendido siempre —como tenemos una edad—, en fin yo creo que debe gobernar en la inmensa mayoría de los casos —porque a veces pueden producirse situaciones excepcionales— quien gana las elecciones; yo soy partidario de que gobierne la lista más votada, esa es mi opinión con respecto a la última reflexión que ha hecho.

En segundo lugar, yo la Comisión no la he seguido mucho, se lo confieso; estos días sí he tenido que ver más cosas por respeto a ustedes, porque tenía que preparar un poco mi comparecencia por respeto a ustedes, pero yo le oí un día en el Senado, que es donde paso ahora mucho tiempo, y estaba usted haciendo una reflexión de este tipo, me acuerdo que hablaba usted del perfume de la corrupción, del aroma de la corrupción. Lo que venía usted a decir es que un partido donde había mucha corrupción volvía a ganar las elecciones y volvía a ganar las elecciones. No sé si recordará usted esa reflexión. Mire,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 12

en mi tierra yo he tenido un pequeño honor en esa trayectoria larga que usted me da. Hemos ganado una vez en Andalucía las elecciones y nunca las había ganado nadie, ese ha sido un pequeño honor; no las gané yo, las ganó mi partido, lo que pasa es que yo encabezaba esa candidatura. En mi tierra había mucha gente que decía: vamos a ver, con el asunto de los ERE, de la formación profesional, con dos presidentes socialistas imputados en Andalucía, ¿cómo el PSOE puede ganar las elecciones? Pues las ganaba. Yo voy a intentar sintetizar su pregunta, me parece que usted me está preguntando si se penaliza a los partidos por la corrupción en las elecciones. Yo creo que sí. Ahora, la contestación ya de si se penaliza suficientemente o no, no se la puedo dar; por la soberanía de la voluntad popular. Usted habrá pensado muchas veces: Con estas cosas que han pasado en el PP, el PP no debería haber ganado ninguna elección general más. Y ha ganado todas las últimas, todas. Usted a lo mejor lo ha pensado. En Andalucía, por los ERE del Partido Socialista, mucha gente por la calle me decía: Arenas, ya esta vez vas a ganar, ¿eh?, porque con los ERE está el PSOE perdido. Pues no. Hemos ganado una vez solamente y ahí tenemos que respetar profundamente la soberanía popular.

Lo último que quiero decirle, y acabo —me enrolló mucho, pero porque me lo he tomado en serio—, que todos los partidos deberíamos hacer un esfuerzo importante. Hoy un cargo público importante de España ha sido detenido. Inmediatamente, el resto de partidos políticos han pedido su dimisión en medio segundo, pero el partido al que pertenece ha dicho —lo que he leído, ¿eh?— que no, que no tiene por qué dimitir. Si hubiera sido un miembro de otro partido, ¿qué hubiera pasado? ¿Dónde creo yo que tenemos que hacer un verdadero esfuerzo? Le digo mi opinión. Primero, en respetar la presunción de inocencia, que a veces no es fácil hacerlo. Y segundo, en tener las mismas reacciones ante los mismos comportamientos, sean del partido que sean. Usted, que en mi opinión es muy sensato, si una persona se afilia a Esquerra —tienen ochenta y seis años de historia, si no me falla la memoria— en Cataluña, ¿ya por afiliarse a Esquerra es honesto? Si una persona se afilia al Partido Popular en Cataluña, ¿por afiliarse al PP ya es corrupto? Esa es una solemne barbaridad. Deberíamos ponernos, pues, de acuerdo los partidos en qué se hace cuando se producen los mismos supuestos, aunque las personas tengan diferente ideología. Tendríamos que continuar con las reformas puestas en marcha. He citado antes varias. Me paré en las condonaciones, pero también está el incremento de los plazos de prescripción, el avance que se ha producido en los decomisos y muchas más reformas que se pueden hacer. Esta es la respuesta que le puedo dar, agradeciéndole el tono de su intervención.

El señor **TARDÀ I COMA**: Para terminar, en primer lugar, quiero agradecer a los compañeros que nos hayan permitido adelantar el turno de intervención. Y en segundo lugar, no me ha contestado a lo de OHL, Sacyr, FCC, Hispánica y Sando. Es porque no lo sabe, ¿verdad?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, no le he contestado porque en la mayoría de sus intervenciones hay ocho o diez respuestas, pero le voy a responder a eso. Para que conozca usted mi experiencia, con esas empresas que ha citado nunca en mi vida he tenido un encuentro privado. Yo conozco esas empresas de actos sociales. Un medio de comunicación convoca patrocinado por no sé qué empresa, para la conferencia de no sé quién, y en esos actos sociales suele haber personas de todos los partidos políticos, pero le quiero decir dos cosas importantes.

La primera es que jamás en mi vida he hablado con ninguna empresa de ningún contrato —jamás he hablado con ninguna— y la segunda —le puedo decir la verdad, la verdad— es que el tesorero de mi partido era el que llevaba estas cosas y me dijo varias veces que las donaciones anónimas que el Partido Popular recibía eran legales y nunca a cambio de algo. Eso es lo que le puedo decir porque es lo que sé. Y si me permite que abunde un segundo, porque probablemente luego salga en la intervención de algún otro portavoz, el otro día leí que un dirigente autonómico... Señor presidente, quíteme usted la palabra cuando quiera, como es lógico. **(Risas)**. No hago la última reflexión...

El señor **PRESIDENTE**: Puede hacerla.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Decía que el otro día leí que un dirigente autonómico confesaba que había hecho unas prácticas que no eran correctas. Manifestaba que consultó en Génova y que le dijeron que no. Eso no fue en mi época, sino en 2007 o en 2008, no sé. Yo le contesto lo que sé y es que jamás he conocido una donación a cambio de una contraprestación. Se lo digo sinceramente y es lo que puedo decirle.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Tardà.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 13

Mi gozo en un pozo porque creí que iba a recuperar parte del tiempo perdido, pero nada, han conseguido ustedes liquidárselo casi en la totalidad.

Tiene la palabra en nombre del Grupo Ciudadanos el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, señor presidente. Y gracias a los partidos que me precedían por cedernos el lugar.

Señor Arenas, bienvenido a la Comisión, que ahora ya se llama de la acreditada financiación irregular del Partido Popular. Quisiera hacerle una primera pregunta a tenor de lo que vengo escuchando hasta este momento. Usted ha ocupado muchísimos, infinidad de cargos de importancia dentro del Partido Popular desde hace más de veinte años, el Partido Popular, una organización que, según la Audiencia Nacional, disponía de una contabilidad B, repartía sobresueldos, se financiaba irregularmente y concedía licitaciones a las empresas que donaban al partido y que por tanto acudía dopado a las elecciones pervirtiendo la democracia. Usted, cuya credibilidad como testigo es puesta en duda por el tribunal y por la fiscalía, estuvo en una reunión con el señor Mariano Rajoy y con el señor Bárcenas y su mujer, en la que presumiblemente a cambio de su silencio, porque no se entiende que se reuniera con él después de conocer el tema de los papeles de Bárcenas y se le prometiera seguir dándole un sueldo, una coche, una secretaria, etcétera. Usted, con todo esto que acabo de relatar, ¿realmente nos va a decir aquí, a todos los españoles que están representados por estos diputados, que no se enteró de nada, señor Arenas? ¿Esa es la versión que ha venido a contar a esta Comisión?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): La versión que tanto le sorprende a usted que he venido a contar a esta Comisión es que yo me he dedicado a la política y nunca me he dedicado ni en mi partido ni en ningún sitio a las cuentas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ya.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí, ¡hombre!, ahora me va a interrumpir después de que lleva usted media hora. ¡Vamos! Ayer le...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Sabe qué pasa, señor Arenas? Que usted ha dicho antes que ha mostrado tristeza y decepción, pero nunca hizo nada y ahora se muestra chulito.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cantó, que ya nos conocemos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Tiene una actitud chulesca conmigo y yo hubiera querido ver esa actitud...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cantó, lo dice después, por favor.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ... con los corruptos de su partido y no con nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Sí, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Dígalo después, por favor.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Perdón.

El señor **PRESIDENTE**: Interrupciones no porque si no es imposible.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): En mi vida —en mi vida— he tenido conocimiento de ninguna actuación irregular o delictiva y, si lo hubiera tenido, por mi propio bien —por el mío— hubiera ido a un juez o a un fiscal. Por el bien de la sociedad, claro, y por el mío. Dice usted que por qué no he hecho nada. Si yo no he conocido nada delictivo, si no he conocido nada irregular.

En segundo lugar, dice —yo he asentido con mi cabeza— que he asistido a una reunión a cuatro después de conocerse los papeles de Bárcenas y eso no es verdad. Con el tiempo que lleva usted en esta Comisión, debería saber que eso no es verdad. Esa reunión a cuatro tuvo lugar cuando el señor Bárcenas quería dimitir de tesorero o de senador y fue mucho antes de conocerse los papeles de Bárcenas. Yo me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 14

llevé una gran sorpresa cuando vi lo de los papeles de Bárcenas —creo que fue en *El País*— y luego lo confirmé con el juez Ruz en el mes de agosto de 2013. Le pido, si es posible, con afecto —a algunos les sigo por razones políticas y a usted le sigo desde hace un montón de años— que sea riguroso en las afirmaciones. Dice usted que nuestra financiación está acreditada. Lo estará cuando haya sentencia firme. En un Estado de derecho esto es así.

Le voy a contar una cosa, si me lo permite, porque es un detalle importante. Yo soy de un pueblo de Cádiz que se llama Olvera y me divertía mucho cuando algún amigo me preguntaba si tenía dinero en Suiza. Yo soy de Olvera, no tengo dinero en ningún lado. Soy de Olvera, provincia de Cádiz, y allí un día le pregunté a mi padre: Papá, ¿ese señor que va por la calle por qué no habla? Y me decía mi padre, abogado, mucho mejor que yo, que soy un modesto jurista: No habla porque los jueces hablan en las sentencias. Ahí es donde hablan los jueces. Pues bien, el otro día leí unas declaraciones del juez De Prada, que también las leo con respeto, porque insisto en que yo no he criticado nunca a un juez. En relación con esas manifestaciones, el periódico *El País* titulaba: De Prada afirma que hay una sentencia unánime sobre la caja B del partido. Eso no es así. Es sobre la caja B, extracontable, que uno de los magistrados, el ponente, atribuía al señor Bárcenas, pero es que hay otra pregunta. ¿Usted leyó la entrevista? Estoy seguro de que sí por los trabajos de esta Comisión. ¿Usted leyó la entrevista? ¿Se lo puedo preguntar?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, sí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Acabo, señor presidente.

Usted sabe que hay otra pregunta en la que le dicen al juez De Prada: Está pendiente el juicio sobre la caja B y los papeles Bárcenas. ¿Usted va a formar parte de ese tribunal? Contesta el juez De Prada: Tengo un juicio internacional y voy a formar parte de ese tribunal. De verdad, señor Cantó, no se lo tome a mal, pero si está pendiente el juicio de la caja B y de los papeles de Bárcenas, ¿cómo es que ya en este juicio se ha sentenciado? No ha habido sentencia sobre eso, es que dos magistrados han querido ubicar un contexto. Lo dicen textualmente los propios magistrados.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Habla usted, señor Arenas, de un contexto, de una cuestión de percepción. ¿De verdad que casi 900 imputados del Partido Popular son una cuestión de contexto y de percepción? ¿Realmente quiere decirnos en esta Comisión que no hay un problema de corrupción en el Partido Popular, señor Arenas?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Don Pedro Sánchez...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No le estoy hablando del Partido Socialista, le estoy hablando del Partido Popular.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo no le voy a hablar del Partido Socialista.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bueno, ha empezado a citar al presidente del Gobierno.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Es que me ha interrumpido usted. **(El señor Rallo Lombarte: Es lo habitual).**

Don Pedro Sánchez en el debate de la moción de censura dijo cuatro veces que el Partido Popular no es un partido corrupto. **(Risas)**. Usted puede sonreír, pero yo nunca he afirmado —y me permitirá que acabe mi respuesta— que el Partido Socialista sea un partido corrupto y llevo muchos años trabajando en Andalucía. ¿Por qué? Porque lo peor de todo...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo no creo haber dicho eso exactamente, pero reformularé la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cree que el Partido Popular tiene un problema de corrupción?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 15

El señor **PRESIDENTE**: ¡Perdón, señor Cantó! ¡Hombre, por favor!, no interrumpa al compareciente cuando está interviniendo. **(El señor Arenas Bocanegra: Lo hace siempre)**. Por la misma regla de tres, le hace él lo mismo a usted y volvemos con el lío correspondiente. Por favor, no lo haga más.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Disculpas.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No me tiene que presentar disculpas. Creo que es su forma de ser. **(Rumores)**. Bueno, a lo mejor se estaba disculpando con el presidente y no era conmigo. Si era con el presidente y no conmigo, pues...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, no. Se lo he dicho a usted, señor Arenas.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Pues muchas gracias por el detalle.

Como he contestado antes, en el Partido Popular se han producido acontecimientos que nos producen mucha decepción y tristeza. Veo a compañeros míos que he conocido en etapas de Gobierno, en etapas de partido y que hoy tienen problemas y me produce una gran desazón. Pero le quiero decir que de 750 pueblos que tiene Andalucía yo he estado en 710 y he hecho 300 kilómetros diarios, y mi partido no es un partido corrupto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo no he dicho eso.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo le quiero decir que la inmensa mayoría del Partido Popular es honesta, como la inmensa mayoría de Ciudadanos; también se lo digo. Seguro que ustedes ya han tenido algunas personas o pueden tenerlas cuyo comportamiento usted no puede defender en este momento. Las personas que han hecho mal las cosas ya no están en el Partido Popular ni, por supuesto, en la dirección y el Partido Popular tiene que defender también la presunción de inocencia.

Acabo, señor presidente. Señor Cantó, no le voy a aburrir, pero sí le pido un favor, si es posible. Bueno, luego al final tengo otro, pero tengo mis dudas sobre si se lo voy a pedir o no. El penúltimo favor que le quiero pedir, señor Cantó, es que analice dentro del Partido Popular si son bastantes más de ciento cincuenta personas las que han sido inicialmente acusadas y luego absueltas o su asunto ha sido archivado. Tenemos la responsabilidad de tener en cuenta también eso. Esa es mi opinión.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo no he dicho que el Partido Popular entero sea corrupto. Le he preguntado si usted reconocía o no que el Partido Popular ha tenido un grave problema con la corrupción y no lo ha querido reconocer, ni siquiera por respeto a todas esas personas del Partido Popular que no han cometido ningún acto de corrupción y que incluso públicamente han demostrado en más de una ocasión su desazón o cabreo —si me permite la expresión— por lo que se estaba haciendo y por la inacción de su partido para pelear de una manera más activa contra esta lacra y para regenerarse. Creo que precisamente para respetar a esa mayoría habría que reconocer aquí —que es un sitio estupendo— que sí se ha tenido un problema con la corrupción. Permítame que sonrío cuando defiende al Partido Socialista o habla tan cariñosamente con el PNV o con Esquerra Republicana. Simplemente me sonrío porque los veo y pienso que están cogidos de la mano, etcétera. El tema del bipartidismo que en multitud de ocasiones... **(Rumores)**.

Dígame, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Nada, nada. Estaba diciendo que nadie dijese nada. Perdón.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sigo. En la sentencia se dice que se critica y se pone en cuestión la credibilidad de esos testigos, cuyo testimonio no parece suficientemente verosímil para rebatir la contundente prueba existente sobre la caja B del partido. En palabras del ministerio fiscal: No son suficientemente creíbles estos testigos para rebatir dicha contundente prueba. ¿Qué opinión le merece tanto el tribunal como el ministerio fiscal? ¿Qué opinión le merece el hecho de que hayan coincidido en que sus declaraciones no resulten creíbles y suficientemente verosímiles, señor Arenas?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): En primer lugar, le doy las gracias, porque está usted citando exactamente lo que dice la sentencia, que es lo mismo que yo he

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 16

citado anteriormente. Lo digo porque ha habido portavoces que han contado que la sentencia decía otras cosas que no eran estas. Se trata de que, a juicio del ministerio fiscal y a juicio de dos de los magistrados, no son suficientemente verosímiles. Yo le puedo decir que no es un hecho probado y que se plantea la duda de que hayamos sido verosímiles o no en función de que pueda existir un reproche social. Yo le digo a usted que aquí estoy diciendo la verdad y que allí dije la verdad.

No se tome a mal lo que le voy a decir ahora. No me diga usted que coqueteo con el PNV y con Esquerra...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo no he hablado de coquetear.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ... o que me llevo muy bien. Es que no está el PNV. ¿Dónde está el PNV?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Antes ha hecho una afirmación sobre algo que dijo el señor Aitor Esteban en el Pleno en la moción de censura.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¡Ah! Es que no me deja usted acabar. Eso no es. Eso está en el *Diario de Sesiones*. Por eso no pasa nada. El hecho de que yo diga que el señor Esteban dijo algo y que está en el *Diario de Sesiones* no lo atribuya a usted a ningún tipo de cercanía. ¿Usted cree sinceramente que la gente del PP en este momento está muy contenta con el PNV?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo creo que hace nada pactaron y que luego ellos en una semana les metieron la cuchillada con perdón por la expresión.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Pero ¿usted cree que estamos muy contentos en este momento?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, pero se merecen el descontento por pactar con partidos como ese.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Se dan cuenta de que esto empieza a ser el mundo al revés? (**Risas**). Se están dando cuenta. Volvamos a ponerlo al derecho.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Me atengo al tema.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, me queda contestarle, porque me ha interrumpido varias veces.

Sepa usted que ni usted ni yo somos jueces o fiscales. Aquí se hacen un montón de afirmaciones como si fuéramos jueces o fiscales. Aquí somos parlamentarios, somos políticos, tenemos la confianza de los ciudadanos, pero jueces y fiscales no. Aquí hay afirmaciones propias de jueces y fiscales. Le voy a decir una cosa por experiencia propia de opinión. A veces hay alguien que hace algo de cualquier partido y, como dirían en mi pueblo —Olvera, un pueblo muy bonito de Cádiz; le recomiendo que vaya—, es 'orvia' la respuesta, porque se ve nítido y claro. Pero hay otras veces que es muy complicado —¡muy complicado!— y ahí viene el gran tema de la presunción de inocencia y el comportamiento del partido. Yo no le estoy negando que en el PP haya habido personas que han tenido mucha relevancia con problemas de corrupción. ¿Cómo se lo voy a negar? No le puedo negar la realidad. No sé qué quiere usted que le diga, pero no le niego que en el PP haya habido personas con mucha relevancia con problemas de corrupción. Eso es así y no lo puedo negar en absoluto. Ya he dicho que me produce mucha tristeza y decepción y he dicho que ya no están. Eso no quiere decir que yo admita que ha habido una sentencia que condena al Gobierno actual —de hace unos días— del señor Rajoy ni que condena a la dirección actual del partido, porque eso es mentira. Esa es mi opinión.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo no he dicho tal cosa. Yo he leído...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, no se lo he atribuido a usted.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Le recuerdo que yo solo preguntaba si, aparte de la tristeza, usted había hecho algo. A eso me refería, pero ya me ha dicho que no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 17

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Es que yo no le he dicho que no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bueno, no me ha dicho que haya hecho nada. **(Rumores)**.

En la página 1079 de la sentencia, a propósito de la contabilidad paralela, se dice: Aunque se mantenga que las donaciones con que se nutría esa caja B no tenían carácter finalista, hay prueba que acredita lo contrario, como la que encontramos en los informes de la UDEF —cita varios números— ratificados ambos en las sesiones del día 5 de julio de 2017. A la vista de las pruebas sobre la existencia de la caja B en el PP, ¿vuelve a negar —antes lo ha hecho ya, pero quisiera que lo dijera de nuevo— que existiera una contabilidad B?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Niego por activa y por pasiva haber tenido ningún tipo de conocimiento de ningún tipo de caja B del Partido Popular. Afirmo y vuelvo a afirmar que conocí los papeles de Bárcenas o la contabilidad B —como quieran llamarla— diez años después de haber dejado la Secretaría General del Partido Popular y afirmo también que nunca he conocido una donación al Partido Popular a cambio de una contraprestación o de una adjudicación pública.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué cree usted que la UDEF concluye que sí existe una caja B en los tres informes aportados a los autos, señor Arenas?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Estoy buscando una nota que tenía sobre este tema porque tiene interés. Si no la encuentro, se la mandaré. **(Pausa)**. Sí, la he encontrado aquí.

El juez Ruz, de Instrucción de la Audiencia Nacional, dice textualmente: No es posible establecer vinculación directa entre adjudicaciones de contratos públicos y donaciones. Le pido, por favor, que estudie, cuando quiera verlo, el informe de la IGAE, Intervención General de la Administración del Estado, del 27 de octubre de 2014, donde se niega la relación de adjudicaciones y donaciones. Le pido, por favor, que lea los informes de UDEF, de 29 de abril de 2013 y de 11 de abril de 2014. De todas formas, señor Cantó, como le he dicho, se los voy a mandar. Hay otra cosa muy importante a la que me quiero referir, y acabo con esto, señor presidente, esta respuesta. Hay un informe de la Intervención General del Estado, del que no tengo la fecha aquí, en el que se dice el cuadro de adjudicaciones que han tenido algunas empresas que aparecen como donantes del PP. Cuando lo vea, si coincidimos, me dirá usted si no es espectacular el incremento de esas adjudicaciones cuando terminó el Gobierno del PP en 2004. Le pido, simplemente, que lo vea después de la respuesta que le he dado. Seguro que algún día lo comentaremos cuando nos veamos, porque me parece que tiene interés.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No me ha contestado sobre qué le parece lo que dice la UDEF y el ministerio fiscal. **(Rumores)**.

Hay otro párrafo, de los 1687 folios, que me resulta revelador. En el apartado de hechos probados, se dice: Hubo una contabilidad extracontable que él —Bárcenas— llevaba de acuerdo con el tesorero al margen de la contabilidad oficial y que se nutría a base de ingresos o aportaciones que incumplían la normativa sobre financiación de partidos políticos efectuados por personas y/o empresas que resultaban beneficiarias de importantes adjudicaciones públicas y como gratificación por ese trato de favor. Y luego dice también que esta trama corrupta, mediante el inflado de precios que se cobraba de las distintas administraciones públicas afectadas, buscaba la obtención ilícita de importantes beneficios económicos a costa del erario público y que todo ello consistía en una estructura financiera y contable paralela a la oficial, existente, al menos, desde el año 1989. Por tanto, son tres las conclusiones de la sentencia sobre las que me gustaría que usted me diera su opinión, y le pido concreción porque ya nos queda muy poquito tiempo. En primer lugar, ¿considera usted que el PP, junto con los corruptores que han sido condenados, ha actuado como una empresa criminal conjunta, tal y como considera probado la Audiencia Nacional? Segundo, ¿considera usted que se creó un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública, central, autonómica y local, tal y como considera probado la Audiencia Nacional? Y, en tercer y último lugar, ¿considera usted que la finalidad de dichas actividades criminales era la obtención ilícita de importantes beneficios económicos a costa del erario público, tal y como considera probado la Audiencia Nacional?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Todo eso en un minuto treinta segundos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Le contesto. Considero que el Partido Popular no es ninguna organización criminal, ni lo ha sido. En segundo lugar, creo que de la lectura que ha hecho su señoría de algunos párrafos de la sentencia se certifica que no estamos hablando de la caja B del Partido Popular, porque ha hablado exactamente de la existencia de una contabilidad o de unos documentos extracontables, que dependían de dos personas, pero no del Partido Popular. —Y se dice, y se dice y se dice—. Y lo tercero que puedo decirle es que resulta evidente que hubo personas que se dedicaron a unas actividades ilícitas para conseguir fondos, pero solo nos queda una reserva, y es que la sentencia no es firme. Esas son mis respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Treinta segundos, señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si tengo que elegir, me quedaría con esa reunión, de la que también nos habló aquí en sede parlamentaria el señor Bárcenas. Señor Arenas, ¿usted acostumbra a seguir pagándole el sueldo e importantes beneficios a empleados a los que ha despedido?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo no he tenido un empleado en mi vida, porque no he tenido ninguna actividad económica.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Pero le parece una actitud normal?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo he sido siempre empleado de los demás, y me siento profundamente orgulloso. No he sido jefe de nadie en ninguna empresa. No sé si usted habrá tenido alguna actividad económica con empleados, no es mi supuesto.

Tengo un absolutísimo desconocimiento del tema del despido del señor Bárcenas. Yo estaba en Andalucía, era el presidente del PP andaluz, intentando ganar las elecciones, y en una reunión a cuatro, que usted citaba, no se discutió el sueldo ni el despido del señor Bárcenas. Lo afirmo con toda contundencia. Luego, ese asunto del despido y de todo eso fue a los tribunales, si no recuerdo mal, y ya hubo sentencia de los tribunales y, por tanto, es asunto liquidado. Pero creo que cuando los parlamentarios —corríjame usted, que a lo mejor no estoy muy acertado— dejamos de serlo hay o había una cesantía de un mes o así. Es posible que haya una indemnización de despido. Por ejemplo, a los secretarios de Estado cuando dejan de serlo se les paga todos los meses una cantidad en función del tiempo que han estado, eso sí lo sé. Ahora, de ese asunto, desconocimiento absoluto. Yo estaba en Andalucía y, desde luego, en la reunión a cuatro —siempre he admitido que me invitaron y que fui a esa reunión a cuatro, que no fue en la época en la que usted la ubicaba, después de los papeles de Bárcenas, sino que fue cuando dimitió de tesorero o de senador, o de las dos cosas— allí no se discutió el despido.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Quisiera cerrar.

El señor **PRESIDENTE**: Estaba pensando qué artificio iba a encontrar esta vez. Veinte segundos. **(Risas)**.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Simplemente para decir que temía que fuera a usar usted la misma fórmula que usó la señora Cospedal para el tema de la indemnización, y aquella famosa frase hablando de lo que pasó con el señor Bárcenas en aquella reunión.

Quisiera terminar diciéndole, señor Arenas, que es lamentable que no asuma ninguna responsabilidad sobre nada ni que haya dicho aquí absolutamente nada. Esto hace que me suceda lo mismo que al fiscal y al tribunal, y es que dude mucho de la credibilidad de su testimonio.

De todas formas, muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Veinte segundos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Le agradezco una barbaridad que me dé las gracias. Yo he dimitido de muchas cosas, tenga usted en cuenta esto, ¿Eh? He llegado a dimitir hasta de presidente del PP andaluz después de ganar las elecciones por no sacar mayoría absoluta para gobernar. He dimitido de ministro de Trabajo para irme a Génova a trabajar en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 19

tareas del partido. He dimitido de la secretaría general del PP para que llegara otra persona a ocupar esa responsabilidad como candidato a la presidencia del Gobierno. Por tanto, yo he dimitido de muchas cosas. El verbo dimitir sé conjugarlo. Lo segundo que le digo es que no puedo hacer una contribución a luchar contra un hecho corrupto si tengo un absoluto desconocimiento de ese hecho corrupto. Lo siento.

Muchas gracias por sus palabras.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cantó.

Volvemos ahora a recuperar el que debió haber sido el orden original. En representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Yllanes.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Arenas, y gracias por comparecer finalmente en esta Comisión, ya que la otra vez había un Pleno en el Senado que nos impidió contar con su presencia. Tengo delante de mí su historial político y estoy abrumado. Llevo en política tres años y le aseguro que ya estoy espantado, con lo que no sé cómo ha podido aguantar usted desde 1983. Es increíble. Tiene una capacidad de resistencia asombrosa. He estado repasando este historial y quisiera decirle una cosa para dejar claras las reglas que voy a seguir en lo que le voy a preguntar y para que me conteste usted. El hecho de que estemos hablando de hechos de hace quince años no nos debe preocupar ni a usted ni a mí. Se lo digo porque ayer doña Ana Mato nos dijo lo mismo, que hacía quince años que estaba separada, pero es que hace quince años aparecían vehículos de alta gama en su garaje, y lo mínimo que tiene que hacer es recordarlo. Usted dice que han pasado quince años desde su dimisión como secretario general del Partido Popular, y yo le doy la razón en que han pasado quince años, pero recordará usted, me imagino, la época en la que usted controlaba o estaba en la cúspide de la orgánica interna del Partido Popular, luego estoy convencido de que tiene usted capacidad de recordar lo que ocurría en esa fecha.

Dicho esto, veo que —si estoy equivocado, corríjame— entró usted en la Ejecutiva Nacional del Partido Popular en el año 1991. ¿Es así?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Me está preguntando?

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Sí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Creo que sí.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Por tanto, me imagino que cuando entró usted en la ejecutiva nacional, donde creo que se tratarían las cuestiones importantes del partido, alguien ya le debió informar de la existencia de una caja B o de una contabilidad paralela en el partido, ¿no?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Rotundamente, no.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Se lo digo porque vamos a insistir notablemente en ese párrafo de los hechos probados de la sentencia. Por cierto, ya que se queja usted de cómo lo interpretan los demás, le diré que usted también lo ha interpretado de aquella manera.

Le voy a decir una cosa, lo que dicen los jueces en ese párrafo de los hechos probados es que había una caja B del partido, no de dos personas, caja B del partido. Le leo literalmente lo que dice la sentencia: También otras cantidades sirvieron para, directamente, pagar gastos electorales o similares del Partido Popular, o fueron a parar como donaciones finalistas a la llamada caja B del partido —del partido—, consistente en una estructura financiera y contable paralela a la oficial existente al menos desde el año 1989. Por eso le decía que cuando llegó usted a la ejecutiva seguramente le debieron informar diciéndole: Mira, aquí tenemos dos contabilidades. Está la oficial, la que le presentamos al Tribunal de Cuentas y respecto de la que todos los años sacamos una nota estupenda —como se nos ha repetido constantemente en esta Comisión de investigación—, y luego está la B; claro, esa no se le presentaba al Tribunal de Cuentas, porque ahí el tribunal seguramente les suspendería. Pero dice «del partido», y estoy leyendo hechos probados, y a usted no se le escapa, porque tiene formación jurídica —y además estudió en la misma facultad que yo—, que los hechos probados son el resultado de la valoración de la prueba que hace el tribunal. Por tanto, pregunto, insisto: ¿En 1991 le informaron de que existía esta caja B, no de dos personas, sino del Partido Popular?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 20

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Señoría: ¡No! ¡Nunca! ¡No! ¡Nunca!

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Perfecto.

Se lo diré al final, pero me permitirá que me ocurra lo mismo que a mis compañeros de la Audiencia Nacional, que no me resulte muy creíble lo que usted me dice.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): A todos ellos, no.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Mire, he estado repasando el voto particular a raíz de lo que usted comentaba, y es curiosísimo, porque en el voto particular, que, por cierto, tiene una técnica jurídica sorprendente, porque el magistrado discrepante efectúa introducciones y hace apreciaciones personales acerca de la sentencia... **(El señor Suárez Lamata pronuncia palabras que no se perciben)**.

Aquí se ha guardado absoluto y escrupuloso silencio, por lo que les rogaría a los compañeros del Partido Popular o, en concreto, al compañero del Partido Popular que guardase escrupuloso y respetuoso silencio.

Insisto, he repasado el voto particular, y es curioso, porque en la introducción el magistrado discrepante se queja acerca de que se haya incluido en los hechos probados la mención a la caja B del Partido Popular, pero, sorprendentemente, no modifica los hechos probados en ese extremo. Es curioso, porque de otra cosa no tendremos experiencia los que venimos de la Administración de Justicia, pero le voy a decir una cosa, será muy, muy, muy complicado, enormemente complicado, si el Tribunal Supremo respeta su más reiterada y confirmada jurisprudencia, que los hechos probados de la sentencia sean siquiera rozados. Insisto, el voto del magistrado discrepante no dice eso, no dice eso; el voto del magistrado discrepante habla y hace una introducción, pero luego no modifica los hechos probados en ese concreto término. Por tanto, parece que el magistrado discrepante acepta, pese a que le provoca cierta tensión profesional, que se recoja en los hechos probados de la sentencia que en el Partido Popular desde 1989 había una caja B, que era una contabilidad paralela. Dicho esto, en 1991 a usted no le constaba.

Usted se ha presentado a múltiples procesos electorales.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Efectivamente, Ayuntamiento de Sevilla, Junta de Andalucía..., es decir, ha pasado usted por muchas administraciones. Me imagino que en alguna de ellas, o en todas ellas, habrá ido usted dopado financieramente, como ha pasado con la mayoría de los que han sido candidatos en el Partido Popular en diversos territorios del Estado español. Esa es la pregunta.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Lleva usted un buen rato, pero no ha hecho más que dos preguntas, la de 1991 y esta, ¿no?

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Sí, pero son muy concretas.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí, pero yo ahora tengo que contestarle algunas cositas, si no le importa.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Por supuesto, faltaría más.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Lo primero que tengo que decirle, y se lo digo a un compañero de la Facultad de Derecho de Sevilla —usted con mucho más éxito jurídico que yo, por su trayectoria profesional; yo, probablemente, con más relevancia...

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Política y pública, sin duda.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ... política, porque me he dedicado a ella en cuerpo y alma y usted se ha dedicado a la Administración de Justicia—, es que usted está hablando desde un punto de vista que no es carente de rigor en absoluto; se puede discrepar del mismo, evidentemente, pero carente de rigor, en absoluto. En este sentido, quiero hacerle simplemente unas brevísimas observaciones con relación al voto particular.

Respecto a la primera observación, le voy a leer un párrafo de las aportaciones, por ejemplo, hechas a Majadahonda y Pozuelo —voto particular—: Hechas a espaldas del PP nacional y que, por tanto, este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 21

no pudo conocer. Textual. Voto particular desvinculando al que luego se ha considerado participe vía civil a título lucrativo, desvinculando al PP de las donaciones.

Otro párrafo del voto particular —usted sabe igual que yo que luego el que recurra podrá compartir argumentos o no del voto particular—: Al PP no se le ha enjuiciado por actividad delictiva alguna. Hay que partir de la total ausencia de su participación en los hechos y desconocimiento de los mismos. Le puedo garantizar, señor Yllanes, que estos párrafos son textuales y que me he preocupado de sacarlos personalmente entrecorillados.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Si he estado mirándolo, no se preocupe.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): A mí me parece que esos párrafos son de la contundencia suficiente como para afirmar que, a efectos del voto particular, el PP no ha sido condenado, pero le diré más —y no me olvido de su pregunta sobre el dopaje—: Mire, señoría, he seguido —no mucho— ese proceso, porque además tuve que comparecer como testigo. Veo que ya se ha ido el señor Cantó. Hay dos cosas que yo quería hablar con él, porque una vez habló de la financiación del PP y dijo que era como de ETA, cuestión que yo quería hablar con él, porque yo enterré a muchos compañeros, pero, en fin, ya se ha ido el señor Cantó y yo me he perdido de lo que le estaba diciendo en este momento, pero era un asunto importante.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Entonces, si le parece, vamos al dopaje.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Nos vamos directos al dopaje. Me he perdido porque las cuestiones de ETA me provocan un cierto sentimiento.

Decía el señor Cantó: Yo he sabido en cada campaña electoral cuánto era mi presupuesto de campaña. Pues bien, yo le juro a usted que yo jamás he conocido el presupuesto de mis campañas. Como usted decía, siendo chiquitito, con veinticinco años, me presenté al Ayuntamiento de Sevilla —iba el número tres en la lista—, luego fui diputado andaluz y después vine a las Cortes. Yo no he conocido jamás el presupuesto de las campañas, porque no me ocupaba de eso.

En segundo lugar, yo no era el responsable económico en Génova de nada de eso, pero yo sabía, por ejemplo, que las campañas deficitarias para el PP —lo que le voy a decir es una obviedad— eran aquellas donde menos votos teníamos, porque luego te dan una subvención por los votos que has obtenido. Por tanto, las campañas en el País Vasco o en Cataluña eran muy deficitarias para el Partido Popular.

Por otra parte, con respecto al dopaje, yo no voy a hablar en absoluto de la financiación de su formación política. Sé que usted no se lo tomaría a mal, pero que yo me ponga a hablar ahora de la financiación de Podemos tampoco...

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Es que, además, Podemos no está en el objeto de la Comisión, así que lo lógico es que hable usted de la financiación del Partido Popular.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Está haciendo usted una observación que está bien, aunque yo, políticamente, con las cosas que he oído aquí, me podría poner a hablar hasta de la financiación de Donald Trump o, en su momento, de Konrad Adenauer. Me refiero a las cosas que he oído no en su intervención, sino en otras intervenciones. No voy a entrar en la financiación de Podemos, pero, vamos a ver, en el momento en que en nuestra democracia se permiten las donaciones anónimas... Hay dos modelos de partidos en el mundo: los que tienen que vivir exclusivamente de aportaciones públicas o los que permiten aportaciones privadas. Yo me inclino bastante más por los de las aportaciones públicas. Esa es mi opinión, pero usted sabe que hasta los *lobbies* están reconocidos, que la campaña norteamericana se paga entera con aportaciones privadas. Yo prefiero a los partidos financiados por aportaciones públicas, yo, y eso lo he mantenido siempre, siempre, siempre, pero desde el momento en que hay libertad respecto a las donaciones anónimas, ahí se produce un diferencial. ¿Y sabe usted a quién favorece normalmente? A los dos principales partidos.

¿Qué pasa en materia de medios de comunicación? ¿Competimos en las mismas circunstancias? No, señor juez. Perdón. No, señor Yllanes; no competimos en las mismas circunstancias. ¿Compite igual un partido extraparlamentario que el que está gobernando? Ni en medios privados ni en medios públicos. En este sentido, quiero decir dos cosas para terminar y me callo, porque me he extendido.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Se come usted mi tiempo también.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 22

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Bueno, pero usted no ha estado corto.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: No, no he estado corto, pero no tan largo como usted.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Bueno, pues luego me reprimiré un poquito. **(Risas)**.

Le voy a decir dos cosas importantes. La primera es que yo creo que en España hace falta una auditoría de los controles públicos de la contratación. Primer asunto importante que no se ha hecho desde que tenemos democracia. Y la segunda que le voy a decir: A unas elecciones municipales mi partido presenta 62 000 candidatos y, en España, en unas elecciones municipales se hacen como mínimo 200 000 actos electorales. ¿Quién controla eso? Me callo y perdone si he estado largo.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Esto me conduce a un solo detalle, el famoso mitin de la plaza de toros de Valencia en la candidatura de Rita Barberá al Ayuntamiento de Valencia. Solo en ese acto el Partido Popular gastó el equivalente a un tercio de lo que tenía presupuestado para toda España en esas elecciones municipales. Eso es lo que yo llamo dopaje. No me ha llegado a contestar, pero parece ser que usted no fue dopado a ningún proceso electoral, y yo le felicito. Se lo digo porque yo vengo de Baleares y allí sí hubo dopaje electoral para el señor Matas. Luego hablaremos del señor Matas, que es un forajido que me es especialmente querido. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**.

Usted fue secretario general del Partido Popular de 1999 a 2003. Aunque a raíz de las sucesivas comparecencias que hemos tenido en esta Comisión sacamos la conclusión de que el Partido Popular funcionaba por compartimentos estancos, es decir, lo que hacían el tesorero y el gerente no lo conocía el secretario general, lo que hacía el secretario general no lo conocía la ejecutiva, lo que hacía algún miembro de la ejecutiva no lo conocía el vicepresidente del partido. ¿Cuáles son las funciones del secretario general en el Partido Popular? Es muy concreta la pregunta.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Y la respuesta también va a serlo. El secretario general sustituía, primero, en todas sus funciones al presidente. En el caso de que el presidente lo fuera del Gobierno, le sustituía en todas sus funciones dentro del partido, porque él estaba en La Moncloa gobernando. Coordinaba los grupos parlamentarios, coordinaba los grupos institucionales de comunidades autónomas y ayuntamientos, supervisaba todas las iniciativas, sobre todo en Congreso y Senado, viajaba por toda España y hacía ruedas de prensa, por lo menos en mi caso, casi todos los días, y en mi caso una vez a la semana me iba al País Vasco, porque nos estaban matando a nuestros compañeros todos jueves. Esas eran las funciones del secretario general que yo recuerde.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Dejando lo último aparte, porque yo también formo parte de un colectivo que enterraba de vez en cuando a alguno de sus componentes...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿El suyo? Muchísimos, permítame que yo lo reconozca, como los funcionarios de prisiones, los periodistas, compañeros del Partido Socialista...

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Y usted ha enterrado a compañeros míos de promoción en Sevilla, ya se lo digo.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí, señor.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Pero dejemos ese tema aparte porque es un tema que no nos lleva a ningún lado. Pregunto: Cuando usted llegó a la secretaría general ¿se enteró de que había una caja B o una contabilidad paralela? El secretario general, que entra en contacto directo con el tesorero Álvaro Lapuerta y con el gerente Luis Bárcenas, debe ser puesto al día de que efectivamente hay una caja B que se dedica a financiar ilegalmente el partido; no delictivamente, tiene usted toda la razón. Nadie condena al PP por un delito de financiación ilegal. Sería un atrevimiento por parte del tribunal. Están juzgándose hechos de la época en que usted era secretario general, 1999 a 2005.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Una parte, no toda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 23

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Una parte, toda su parte —de 1999 a 2005 se incluye toda su función como secretario general— se está juzgando y, evidentemente, no puede decir la sentencia que el PP delinquiró porque el delito de financiación ilegal, bien que de modo imperfecto, fue introducido en el Código Penal en el año 2015.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Correcto.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Por tanto, es imposible que la sentencia cometa semejante arbitrariedad, pero sí dice que ustedes tenían una financiación ilegal. Ilegal no quiere decir delictiva, pero sí quiere decir ilegal, porque, evidentemente, ustedes estaban infringiendo la Ley Orgánica de Financiación de Partidos Políticos y, además, también estaban infringiendo indirectamente la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, puesto que muchos de los que estaban en política activa en su partido iban dopados a las elecciones y, por tanto, hacían trampa; es decir, había muchos tramposos en el Partido Popular y en diversos territorios. ¿Me dice que en 1999 usted no sabía que había una caja B dedicada no solo a financiar ilegalmente al partido, sino también a pagar sobresueldos a los cargos del Partido Popular?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Rotundamente, no lo sabía, y se lo voy a explicar, porque se ha echado usted un discurso y hay algún asunto importante de antes que no se puede quedar en el aire.

Mire usted. Cuando llego al Partido Popular, secretaria general, año 1999, vengo del Ministerio de Trabajo. Dejo esas responsabilidades. Yo estaba contento, además, porque había cerrado un acuerdo con los sindicatos en pensiones; usted se acordará si me ha seguido un poquito. Habíamos cerrado un acuerdo de reforma laboral con los sindicatos y yo estaba allí encantado. Me dice mi partido: Hombre, Arenas, vente para acá. A los dos o tres días de estar allí me explican cuál es la organización financiera del partido, y me dicen lo siguiente —se lo voy a resumir—: el partido se financia sobre todo con ayudas públicas, con cuotas de militantes y con donaciones anónimas. Yo digo: ¿Donaciones anónimas? Sí, con plena legalidad, de acuerdo con la ley y nunca a cambio de nada. Y otra cosa que me dicen. ¿Quién se ocupa de eso? Y me dicen: el tesorero. ¿Y el gerente? El gerente era Bárcenas. No, el gerente se ocupa de los turnos de secretaria, de los sueldos, de los cambios por vacaciones..., de la intendencia, para entendernos. ¿Y qué más controles hay? La Cámara de Cuentas; el comité ejecutivo, informe anual, hay que llevar los presupuestos; un servicio de auditoría y en cada congreso del partido —el otro día leí a alguien de Ciudadanos hablando de las cuentas que había que dar al consejo ciudadano, me parece que se llama el órgano— hay que presentar un informe de cuentas plurianual. Eso fue lo que yo supe.

Acabo la contestación con un tema en el que usted se ha extendido anteriormente, el del dopaje. Yo le digo que si una democracia permite que haya donaciones anónimas y eso se puede prohibir o no, se va a dar un supuesto de ir a las elecciones de forma distinta. Se lo he dicho antes. Pero usted se ha olvidado de un asunto, del monumento al dopaje. No son solamente las donaciones de empresarios individuales o personas jurídicas. ¿Qué le parecen a usted las condonaciones? Es que hay partidos en España que han tenido cuarenta y tantos o cincuenta millones de condonación. ¿Eso no es dopaje?

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Me parece una vergüenza, y si quiere luego la señora Escudero le puede ilustrar acerca de lo que hemos dicho.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Si un partido ha acudido a otros mecanismos de financiación...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Arenas...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Me callo.

El señor **PRESIDENTE**: Usted consigue cosas excepcionales. Ha conseguido preguntar usted al portavoz, lo que no está mal.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Claro, y yo estoy en mi derecho de contestar, señor presidente.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, yo me callo.

El señor **PRESIDENTE**: No, hombre, no; finalice, faltaría más.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 24

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Quería decir que cualquier fórmula de financiación que nos introduzca no digo ya arbitrariedad, no digo ya ilegalidad —ha distinguido muy bien el portavoz de Podemos—, sino discrecionalidad, nos va a hacer ir a las elecciones de forma distinta. ¿Queremos llamar a eso dopaje? Como usted decida, señoría.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Pues le llamo dopaje por una sencilla razón. Efectivamente, los folios 1078 y 1079 son enormemente interesantes, y en el folio 1079 se habla de donaciones finalistas. Esas sí estaban prohibidas en la ley. El folio 1079 de la sentencia.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Me lo puede reproducir?

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Sí, es el famoso informe de la UDEF al que ha hecho referencia.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Ah, bien, ahora le contesto.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Evidentemente, puede ser una opinión de los jueces. Por cierto, en los papeles de Bárcenas aparecen los sobresueldos que usted habría percibido en 1997, en 1998, en 1999, en 2002, en 2003, en 2004 y hasta en el año 2007, pero me interesa mucho más...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo lo niego rotundamente.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Sin duda, está usted en su perfecto derecho. Que se hacían cosas raras es absolutamente cierto, y le voy a explicar por qué. Mi forajido preferido es Jaume Matas. Le llamo forajido porque lo es, y por eso está ahora mismo ingresado en prisión, por su condición de forajido. Este señor indicó que habló con usted y que se le indemnizó en una determinada cantidad porque había una pérdida de poder adquisitivo entre ser ministro de Medio Ambiente en un Gobierno del que usted también formaba parte y tener que irse como candidato a las elecciones en Baleares. Lamentablemente, se vino como candidato en las elecciones a Baleares y siguió haciendo mangas y capirotos allí, pero por eso está ahora penando oportunamente en la cárcel de Aranjuez. Alguien como Jaume Matas fue puesto como ejemplo por quien le sucedió en la Secretaría General del PP y fue hasta hace pocos días presidente del Gobierno: Yo quiero tener un Gobierno de España como el de Jaume Matas en Baleares. O sea, un Gobierno que se dedica a robar fondos públicos y todo esto. Parece evidente que con esa caja B, tal y como dicen los hechos probados de la sentencia —los hechos probados, no los fundamentos jurídicos—, se pagaban sobresueldos en el Partido Popular.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Con la venia, señor presidente, yo quería contestar.

El señor **PRESIDENTE**: Veinte segundos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Veinte segundos? Voy a intentar contestar en veinte segundos.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Estoy seguro de que le va a dar más el presidente.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Bueno, pues lo que me dé. Usted también se ha hartado, ¿eh? Yo creo que no hemos escapado mal de tiempo ninguno de los dos. Tomo nota de lo que me ha dicho de UDEF, pero yo he dado antes cuatro datos: dos informes de UDEF, un párrafo del juez Ruz y otro de la IGAE.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Le doy los números, no tengo ningún problema.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Si yo me voy a preocupar, si estará en el *Diario de Sesiones* el párrafo que ha citado su señoría y yo lo voy a comprobar. Yo le he dado dos informes de UDEF, uno de la Intervención General del Estado y un párrafo de Ruz.

Sí le digo una cosa que no he dicho porque no me ha dado tiempo, que demasiado bien se ha portado el presidente conmigo. Hay un informe de la IGAE descalificando al cien por cien —mírelo si puede; no lo voy a encontrar, no tengo tiempo— los papeles Bárcenas como contabilidad. Mírelo; usted no está en su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 25

otra faceta, pero mírelo. Dice: no son precisos, no son consistentes, en muchos folios está confundido el saldo inicial... Mírelo porque tiene mucha importancia.

Luego quedaba otro tema final, que no recuerdo cuál era.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: El de los sobresueldos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Voy a contestarle a eso.

Le he dicho la verdad, y es que yo todo lo que he percibido lo he pagado a Hacienda siempre. Me preguntaron en una de las comparecencias en uno de los procesos si yo tenía conocimiento de que el Partido Popular le hubiera dado de forma opaca unas cantidades al señor Matas, a Jaume Matas, como compensación de una vivienda en Madrid. Yo contesté entonces lo mismo que le voy a contestar ahora. Yo dije: Mire usted, de ese asunto que me está diciendo no he oído nada. Segundo, como el señor Matas dejó de ser ministro para ser candidato en Baleares, a lo mejor tuvo —eso fue en el año 2003— un periodo de desfase, porque se quedaba sin los ingresos de ministro, y lo que pudo hacer el partido fue hacer un complemento en esa etapa de desfase. Lo que contesté entonces —se lo digo a usted en el día de hoy— es que a mí los servicios económicos de Génova me informaron de que eso estaba en la contabilidad del partido, en la que va al Tribunal de Cuentas, para no liarnos. Eso es lo que puedo decirle.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Está claro que en esta Comisión el tiempo es relativo.

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Cinco segundos.

Señor Arenas, le agradezco el tono que ha tenido en el interrogatorio, pero me pasa lo mismo que a mis compañeros de la Audiencia Nacional. Señor Arenas, no me lo creo. Lo lamento.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Le agradezco su tono y espero llevarle en el futuro a la fe en mi persona.

El señor **PRESIDENTE**: Cada uno tiene su petición, yo que utilicen los veinte minutos cada uno.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor Arenas.

Lo primero que quiero hacer es mostrarle mi agradecimiento, porque me leí con atención su declaración judicial de agosto de 2013 y —supongo que como la mayoría de la gente que ha tenido acceso a la misma— me produjo cierta perplejidad, porque hasta en setenta y seis veces se acogió a la famosa muletilla del «no recuerdo». Por cierto, era algo preocupante en su caso, porque dicen de usted que tiene una memoria prodigiosa. Eso dicen, lo he leído y no tengo por qué dudarle. Me digo: Será cierto que tiene esa memoria prodigiosa y que es capaz de recordar caras, lugares, sitios y situaciones. Me preocupó. Digo: Si en 2013 se tiene que acoger setenta y seis veces al «no recuerdo», aquí hay un problema. Igual —porque no quería hacer ningún tipo de teatralidad— lo del DeMemory que anuncian en la radio, que es un complemento vitamínico, nos podría haber venido bien.

Hay un elemento que me llama poderosamente la atención. Usted —ya se lo han dicho por aquí, así que no voy a perder más tiempo en eso— ha tenido una prolija trayectoria que, salvo candidatura al Parlamento Europeo, que todavía no —no digo que no pueda ser—, casi ha cubierto todo el espectro electoral, también el interno. Usted ha dicho una cosa que aquí han repetido diferentes dirigentes del Partido Popular; eso es cierto y hay que reconocerlo. Usted ha dicho que no tenía ninguna relación con los asuntos económicos. Lo ha aseverado antes. No le voy a preguntar por eso porque sería reiterar lo que ya ha dicho, pero entienda que esto es algo que sorprende, porque usted ha sido secretario general. Le hago la misma pregunta que le hice ayer a la compareciente, en ese caso Ana Mato: ¿Quién nombraba al tesorero y al gerente?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Vamos a ver, no crea usted lo de que tengo una memoria prodigiosa. Era mi padre quien la tenía, yo no. Caballero Bonald, un gran escritor, recuerda que mi padre era compañero suyo de colegio en Jérez de la Frontera, en los Marianistas —lo conoce bien el diputado—, y mi padre tiene una memoria prodigiosa, no yo. No estoy mal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 26

de memoria, pero era mi padre el que tenía la memoria. Lo del Parlamento Europeo no lo descarte usted, pero tengo un problema con los aviones. Me gusta el AVE. Entre el AVE y el avión no sabe usted la diferencia que hay.

Respecto a los asuntos económicos, nosotros hemos tenido un desconocimiento absoluto, como le he dicho antes, desde mis responsabilidades. ¿Quién nombraba al tesorero de nuestro partido? El comité ejecutivo. Cuando se hacía un congreso —se lo explico brevemente—, el congreso del partido elegía una ejecutiva y luego se proponían a la ejecutiva los órganos unipersonales. El presidente del partido proponía un secretario general, vicesecretarios y también proponía un tesorero. El tesorero respondía ante el propio comité ejecutivo. Cuando yo llegué no hubo ningún cambio. El tesorero era el señor Lapuerta y el gerente no era un cargo político, era un cargo de gestión interna dentro de nuestro partido y no se nombraba por la ejecutiva, por el comité ejecutivo, lo nombraba el tesorero. Quiero recordar —ya estamos con el recordar— que era el tesorero quien nombraba al gerente, lo que pasa es que en mi época tampoco se dieron cambios en ninguno de los dos casos.

Mire usted, para que no se sorprenda, cómo están otros partidos políticos, a efectos simplemente del derecho comparado. Hay tesoreros de otras formaciones políticas que dicen que ¡jamás!, ¡jamás! hablan de estas cosas económicas con su secretario general y con su presidente. Sin embargo, luego hay otros supuestos que no son el del PP. Conozco a un secretario general de una formación política aquí presente, muy importante, que tiene firma en su partido, y conozco a un presidente de otra formación política aquí presente que es apoderado de su organización. Dirá usted: ¿Y eso cómo lo sabe usted? Porque lo han contado los tesoreros, lo han explicado los tesoreros.

Perdone si me he extendido.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sinceramente —se lo digo con respeto—, si muchas de las decisiones políticas necesitan ejecución económica —ya sea una determinada campaña electoral, un acto, una convención o una campaña explicativa— y, por tanto, hay una ligazón entre lo político y lo económico, ¿no le parece que es poco edificante para la ciudadanía que el Partido Popular, que en muchas ocasiones —no se lo voy a rebatir; es su opinión— ha dicho que ha salvado a España de la crisis y que ha resuelto todo lo que Zapatero dejó mal hecho, diga que los dirigentes políticos no tenían ni repajolera idea de lo que pasaba en lo económico? ¿Cómo se arregla una crisis económica si no se tiene ni idea de lo que está pasando? Si en su casa no eran capaces de controlar el asunto económico, ¿cómo van a controlar el asunto económico de todo un Estado? Es complicado. Por eso me sorprende, no solo en usted, sino en usted al igual que en todos los que han señalado esa desconexión.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Usted ha visto que en algún supuesto —le hago una pregunta, pero son argumentos—, como en el caso del PNV, cuando ha habido algún dirigente del PNV... Sabe que ha habido algunos problemas, yo no voy a relatarlos y, además, el PNV no está presente, descortesía...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No parece elegante, no.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Ahí no han llamado nunca al presidente ni al secretario general ni al presidente del Euzkadi Buru Batzar. No les han llamado. Cuando el PSOE tuvo un problema con Filesa, Malesa y todo eso...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo creo que se está equivocando. El responsable del Araba Buru Batzar ha sido citado.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo creo que no.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, yo creo que sí, pero como no están, es mejor que lo puedan explicar ellos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Pues yo le digo a usted que no e incluso le digo que algún miembro importante de algún órgano ha ido a la cárcel a sacar a no sé quién y tal. Eso también.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Alfredo de Miguel no era responsable del Araba Buru Batzar. ¿Eso me lo puede certificar?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 27

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Cómo? ¿Cómo?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Que Alfredo de Miguel, que es uno de los imputados, no era responsable de Araba Buru Batzar y no ha sido...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo no estoy diciendo eso. ¿Usted se cree que yo no sé quién era responsable de Euzkadi Buru Batzar? Si conocí a Arzalluz hace treinta y tantos años.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Disculpe, estoy diciendo el Araba Buru Batzar. Sé que nuestra realidad es compleja y tampoco le pido que la conozca, pero por lo menos no la tergiverse. Si no vamos a hablar del PNV, no hablemos del PNV.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Ah. Está muy bien. Yo me excito con algunas cosas y yo sé por qué me excito.

Lo que quiero decirle es que cuando pasó en el PSOE lo de Filesa, Malesa, etcétera, ¿cree usted que llamaron a Felipe González y a Alfonso Guerra? No; porque no llevaban las cuentas del partido. ¿Usted cree que en este momento Pedro Sánchez o Ábalos llevan las cuentas del PSOE? Según ha dicho el tesorero del PSOE en la Comisión del Senado, no. Usted cree que Pablo Iglesias o el señor Echenique... Según ha dicho el tesorero de Podemos en el Senado, no llevan nada de las cuentas; aunque Pablo Iglesias es apoderado, no lleva nada de las cuentas. El de Ciudadanos ha dicho en el Senado: Mire usted, Rivera no sabe nada de las cuentas; aunque es verdad que Villegas firma. Con esto le quiero decir que en España hay un modelo en el que los máximos responsables políticos no están vinculados a las cuentas de su partido. ¿Queremos cambiar el modelo? Pues que se cambie. ¿Sería bueno que en todos los partidos fuera igual? Pues lo discutimos. Pero en el PP ha habido un área política y un área económica y eso es así.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y sin embargo en la declaración judicial de 2013 usted señala al juez que le toma declaración que cada dos/tres meses le hacía un testeo, un sondeo, una consulta, sobre cómo iba la economía del Partido Popular. Si no tenía ninguna responsabilidad, ¿por qué lo hacía? ¿Por mero interés, entiendo?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, yo, yo... A ver, léaselo usted. Si la ha leído usted bien...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí; sí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Si se la ha leído usted bien, habrá visto alguna cosa interesante, ¿no?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bastantes. Yo quisiera llegar ahí; pero como siga respondiendo con esta longitud no vamos a llegar a ninguna.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sobre todo una que, si usted no la saca, yo se la voy a comentar luego.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Tire, tire.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Luego hay una que es interesante porque yo creo que se la voy a comentar a usted en medio minuto.

Mire usted, lo que yo dije ante el juez Ruz es lo siguiente: que conocía la economía del partido por el comité ejecutivo cuando iban los informes; que había un servicio de auditoría de nuestro partido; que preguntaba si ha habido algún problema ante la Cámara de Cuentas; que alguna vez podía hacer una pregunta genérica de si las cosas van bien o no van bien; que siempre se llevaba al comité ejecutivo un informe de los presupuestos de campaña; y que había sitios que eran deficitarios y sitios que no, depende de los votos que tenía el Partido Popular, por ejemplo en Euzkadi o en Cataluña, algún tiempo atrás también en Andalucía, pues era muy difícil que el partido no tuviera un déficit después de esos procesos electorales. De todas formas nuestro gran problema económico en aquella época fue otro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 28

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No se quede con las ganas, dígalo si quiere.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, no; si luego se lo voy a decir a usted.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, si ya sé que se la guarda para el final, si ya nos conocemos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Si ya sabe usted cuál es ¿no?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, si la va a decir usted.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Es que, como se ha leído usted...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, ya haré chupito, como se dice en las redes sociales; cuando lo diga, pues ya le responderé en los justos términos.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Cómo?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Que le responderé en los justos términos; pero usted se la guarda, yo también. **(Risas)**.

Vamos a seguir.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Ya me lo dirá. Es que a lo mejor ni lo digo. ¿Sabe usted? Porque me produce dolor. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, bueno. Dígalo o no.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y a mí también mucho de lo que escucho, pero me manifiesto con respeto.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Sí? ¿Y yo no estoy actuando con respeto ante usted?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, yo creo que con una cierta altivez, pero es una opinión personal.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¡¿Altevez?! ¿Después de haber estado toda la semana en entierros de compañeros? ¡Venga, hombre, no me diga usted eso! **(Rumores)**.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Con una cierta altivez, sí; se lo repito y se lo reitero.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, ¡altivez ninguna! **(Rumores)**.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, desde mi punto de vista; es una percepción personal, como la suya.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Con indignación, a lo mejor.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, indignación tenga usted la que quiera, los ciudadanos españoles también tienen bastante con ustedes.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Sí, no? Por eso ganamos las elecciones generales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 29

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, sigan intentándolo o gáenlas otras veces, a mí me da igual, si a mí me gustaría que no me tuviera que presentar siquiera a las elecciones generales porque mi país no formara parte de este Estado. Pero esa no es la cuestión. Vamos a los papeles de Bárcenas.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¡Oiga, sea usted libre y no se presente!

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, no; quiero que nos dejen decidir.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver; yo creo que ya está bien, ¿no?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Sí, por favor, lleva usted razón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, yo iba a hablar de los papeles de Bárcenas. Voy a pasar por encima de todas las declaraciones que ha hecho poniendo la mano en el fuego por gente como le señalaba el anterior: el forajido Jaime Matas o por Camps. El que contribuyó a la hermandad de la que son compadres o como se diga, hermanos creo que es la expresión. Contribuyó con un dinero, tal como he podido leer.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Cree usted?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, una ayuda que se le denegó desde... Un millón de euros aproximadamente, una ayuda que se le denegó desde la Junta de Andalucía y que parece que Camps tuvo a bien buscarle lugar.

Pero, bueno, quiero decir que usted ha puesto la mano en el fuego por mucha gente que parece que luego no resultaba tan ilustre o tan distinguida en la honorabilidad. Entiendo que es una figura retórica y no le voy a hablar de la calcinación ni de nada por el estilo. Pero sí le quería preguntar por una cuestión que me parece realmente la más interesante y es a la que puedo llegar.

Yo solicitaría que por lo menos no tenga que aguantar determinados rictus, porque yo me mantengo bastante hierático y yo oigo de todo. Y me mantengo bastante hierático; y creo que se puede hacer, es un ejercicio de contención que se puede hacer.

Yo le quería preguntar por cuestiones muy concretas relacionadas con lo que se viene en llamar la contabilidad extracontable —que ha dicho usted— o la contabilidad en B —que dicen los jueces—, yo no voy a entrar en esa discusión. Pero, para poder entender por qué existía, me gustaría hacerle unas preguntas muy concretas.

¿Usted, durante su tiempo de ministro, percibió como complemento alguna otra cantidad para compensar la pérdida económica que para usted, para su economía personal, podía suponer pasar de una responsabilidad en el partido, mejor remunerada, a un ministerio peor remunerado?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Nunca?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¡Nunca!

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Nunca ha percibido ningún tipo de complemento mientras era ministro?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo creo que tuve también una disminución de ingresos —lo he dicho ya en mis comparecencias— primero, porque las retribuciones de alto dirigente del partido eran más altas que las retribuciones que había en el Gobierno, ¿no? Pero yo, si no me falla la memoria... Ya estoy intentando olvidarme de la altivez para que usted no me lo... El 96, me pasa usted una nota, si quiere, cuando pueda, de esa subvención de la Junta de Andalucía, de los compadres de no sé qué, ¡una subvención de la Junta de Andalucía de los compadres!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 30

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: A la Hermandad de Sevilla de la que formaban parte usted y él; creo.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Y eso qué tiene que ver con una ayuda de la Junta de Andalucía, como ha dicho usted?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, para un museo y tal que iban a hacer. Si yo se lo puedo pasar.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Ya; eso ya me lo explica usted.

Mire usted, yo en los años 96, 97 y 98 creo que era presidente del PP de Andalucía en los años que usted ha citado, ¿cuando fui ministro de Trabajo, no? (**Asentimiento**). Pero tuve que dejar de ser diputado autonómico y también senador. Tuve que dejarlo, ¿sabe usted por qué? Porque era incompatible ministro con diputado autonómico. Era compatible, es curioso, con senador; pero no con diputado autonómico.

Ya le he contestado: que nunca, que nunca, nunca.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Cuando cesa de ser ministro y vuelve a responsabilidades internas del Partido Popular, usted cobra o percibe, a la par que con la asignación que el partido determine para la función que ejecuta, lo que vendría a ser no ya la cesantía, sino ese montante económico que se le da porque no puede hacer un salto a una actividad profesional ligada con lo que ha sido su actividad en el ministerio?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Si yo he tenido una cesantía legal, la he cobrado.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿A la par que...?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿A la par que qué?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: A la par que el salario que el Partido Popular le diera.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Lo que permitiera la legalidad. Y cuando dejé el ministerio, como sabe usted, creo recordar que era presidente del PP de Andalucía.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Por qué cree usted que Bárcenas habla del grupo de escogidos —creo que lo cita así literalmente— como unas veinte personas, que son las personas que formarían la cúpula del Partido Popular y en la que le incluye a usted, que son los perceptores de estos grandes emolumentos?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo no he conocido nunca que en Génova se repartan sobresueldos en B como usted está insinuando, sino que lo que he visto siempre es que había unos complementos ¡legales! Mire usted, dirigentes políticos actuales de otras formaciones políticas reciben unos complementos, ¿por qué? Por su función de dirección dentro de su organización. Los reciben. Y los que he conocido en Génova eran unos complementos legales en función de la responsabilidad que se tenía. Nunca complementos, sobres; no lo he conocido jamás.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, yo no le hablo de sobres ni de cajas de puros. Yo creo que usted ha dicho que sus declaraciones son públicas y que siempre las ha hecho y tal.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): También.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, no, que lo ha dicho usted y que yo no tengo por qué dudarle.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo no he tenido ningún problema con Hacienda. Cuando me han preguntado veinte veces, he contestado, ¿no?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, tranquilo, si le estaba diciendo que...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 31

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Si yo a usted le garantizo que no me produce ninguna intranquilidad. Me puede producir otra cosa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Dígalo, dígalo.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): En algunas cosas, indignación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, si la percepción que yo tengo hacia usted no va a variar porque lo diga. Puede decirlo con tranquilidad, yo encajo bien.

Pero le quería preguntar por otra cuestión. ¿En qué momento deja de tener la alta estima que usted manifiesta en sede judicial hacia Bárcenas?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Me puede por favor contestar cuál es la alta estima que yo expreso?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, usted ha hablado de una relación de amistad fruto del trato laboral o...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo hablo del señor Bárcenas, cuando me preguntan, de una amistad forjada en lo profesional. Y eso lo hago cuando me pregunta el señor Ruz. Y esa relación se rompió, no existe. No existe. No se rompió, es que no existe, y no he vuelto a hablar con él desde finales del año 12, yo creo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya. Y entiendo que por esa amistad que durante un tiempo se mantiene —es cierto que usted en el año 2013 dice que ya es inexistente, ante el juez Ruz—, pero entiendo que es por esa amistad por la que usted decide llevar a cabo gestiones que no le eran de obligado cumplimiento para con el cargo que ya no detentaba en el Partido Popular. Entiendo que es por eso; es decir la famosa reunión de la que se ha hablado y demás.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Es que está usted equivocándose, eso es anterior. ¿A qué se refiere usted exactamente?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es decir, usted...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Vamos a ver. Yo, cuando el señor Bárcenas... Yo, por ejemplo, he llevado a los tribunales al señor Bárcenas, ¿usted lo sabe?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Es que se ha dicho aquí, en esta Comisión, también. Se ha llevado. Que cuando el señor Bárcenas me pide que le acompañe a una reunión... ¿Se refiere a eso usted, a esa reunión de cuatro personas que se ha dicho?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, a esa. Luego está la comida que le han citado en Sevilla y que usted no recuerda y en su agenda no puede buscarse porque usted figuraba en otro lugar...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No aparece ese día. ¿Me pregunta usted que por qué hago eso?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Porque yo tenía una relación con el señor Bárcenas que era una relación de amistad forjada en lo profesional que desapareció completamente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero si usted no detentaba responsabilidad alguna...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¿Cuándo?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 32

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es decir, en los años 2008, 2009, 2010 no detentaba la secretaría general que era la que le podía conferir...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): El año 2008, para que sepa usted la..., yo no hice ninguna gestión, ¡ninguna gestión! ¡Ninguna, jamás, nunca! ¿A usted le vale lo que dice Bárcenas o no? Lo digo porque si le vale, le cuento lo que ha dicho.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, fíjese, si le voy a decir yo: lo que dice la UDEF. Señor Arenas, sí lo dice.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No, la UDEF no dice nada. El señor Bárcenas ha dicho en declaraciones muy recientes que a él no le hacía falta ningún tipo de intermediario para nada porque él tenía acceso a todo. Lo ha dicho muy recientemente ¡y muchas más cosas! Lo digo porque aquí se han utilizado como libro de cabecera las afirmaciones de Bárcenas o del señor Correa, pero le quiero decir que yo no hice ninguna gestión que me pidiera el señor Bárcenas, para que le quede claro.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Entiendo que es falso que usted intentara hacerle llegar algún tipo de recomendación o mensaje al señor Bárcenas a través, por ejemplo, de un amigo suyo, entiendo, el señor Matarí.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No le hice llegar nada.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Nada, no hay SMS ni nada que...

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No le hice llegar nada. Fíjese además, es que no me he traído el móvil aquí. Yo tenía un móvil de toda la vida Nokia, ahora por el partido con esto del tuit y tal tengo otro, un Samsung, pero con el Nokia que tenía, que era una maravilla y sigo llevándolo, no he puesto ni un mensaje en mi vida, en mi vida. Con el Nokia, ¿eh?. Ahora ya con esto de Internet, el tuit y el wasap ya estoy con el Samsung, pero con el Nokia ni un solo mensaje en mi vida.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Qué opinión le merece la teoría o la tesis de que al final la caja B, la famosa caja B, tenía como objetivo o como misión poder dar carta de naturaleza a algo que no podía tenerla en términos legales? Me explico. Cuando se superaban los límites legales, es decir, los que la ley establecía en cada momento, podían ser 10 millones de pesetas o los que fueran, y se hacían por empresas que licitaban con la Administración, ahí se vulneraban dos condiciones: primero, se superaba el límite legal en la percepción del donativo, y, además, se hacía con una empresa que había licitado con la Administración, por tanto no quedaba tan claro, por lo menos podía generar una cierta duda de que existiera una cierta contraprestación. ¿No comparte que esos podrían ser los motivos que justificaran esa existencia de caja B?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): ¡No tengo ni idea! Porque además yo no he hablado de caja contable, de eso habla el voto particular de la sentencia reciente. Yo no he hablado de eso, no tengo ni idea. Ni idea absolutamente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Voy a ir terminando con una cuestión que tiene que ver con la famosa caja B.

Parece evidente, yo no voy a imputar ni otorgar condiciones de culpabilidad ni inocencia, pero parece evidente que el señor Bárcenas sí tenía un dinero y manejaba un dinero, digo que parece evidente porque hay responsables que aparecen en esos papeles que aceptan, que han asumido ante el juez que ellos sí percibieron ese dinero que no aparece en la contabilidad oficial pero sí aparece en esa contabilidad, pongamos todas las comillas que queramos sobre su veracidad o no y podría citarles los nombres. Pero parece que había dinero y parece que ese dinero a alguna gente le llegó. Yo no sé si a todos, no sé si todos los apuntes son correctos o no pero parece que eso existía. ¿Qué cree que movía al señor Bárcenas, una cierta filantropía, es decir, un dinero que era suyo porque no era del PP y no era una caja B pues él lo repartía de manera dadivosa?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 33

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Mire usted, yo sinceramente le digo que los jueces a lo suyo, los fiscales a lo suyo y yo soy un responsable político y no entraba en las intenciones que movían o no al señor Bárcenas. Y no lo he hecho tampoco con ninguna otra persona de ninguna otra organización política. Esto de los políticos todo el día haciendo el papel de los jueces, la función de los jueces, opinando de los jueces, poniendo verdes a los jueces, esto no trae nada bueno en mi opinión. Y creo que los motivos que tuviera Bárcenas para hacer lo que hizo, primero un juez tiene que decir qué es lo que hizo y cuáles fueron los motivos. A eso me remito. Me puso en unos papeles o lo que sea, o aparecieron los papeles, como yo no he cometido nunca ninguna irregularidad, le denuncié a los tribunales al señor Bárcenas y ahí estamos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y probablemente sea así, que no haya cometido ninguna irregularidad, pero por eso mismo a mí me sorprende, yo le voy a ser sincero. Es decir, cuando uno intenta buscar información para poder preguntar al compareciente, en este caso a usted, a mí me venía inmediatamente a la cabeza la película *Forrest Gump* porque decía: este hombre —en este caso Forrest Gump— que era personaje de los cincuenta años de la historia de Estados Unidos viviendo los acontecimientos más relevantes, pues cada vez que veía papeles de Bárcenas, que veía Gürtel, que veía Púnica, alguien —y ya le digo, yo no prejuzgo ni sojuzgo— de manera deliberada le incluía a usted en alguna de esas posibilidades.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Hay que ver, ¿eh?, hay que ver que esté en tantos sitios incluido y ¿nunca un fiscal ha pedido que me imputen? ¿Ningún juez ha pedido que me imputen? Hay que ver, ¿eh?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Qué mano negra.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): No no, es que ustedes ahí que pum pum y no, ¿eh? No, ¿eh?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Pum pum de qué?

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Yo lo que le digo es que sinceramente no he cometido ninguna irregularidad en mi vida y que probablemente, probablemente —acabo presidente, acabo, dos segundos— por esa razón a lo mejor llevo algún tiempo con responsabilidades, probablemente. Por cierto, también porque no he pedido nunca ningún cargo, a lo mejor eso también. Pero, bueno, la vida es la vida.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Matute.

Ahora en representación del Grupo Popular tiene la palabra el señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCIA**: Con su venia, señor presidente. Señorías, muy buenas tardes.

Señor Arenas, gracias por su comparecencia esta tarde en el Congreso de los Diputados. Como bien sabe su señoría, el Grupo Popular no ha pedido su comparecencia en esta Comisión, pues no hay ningún motivo para la misma. Mas una vez aquí, tenemos que decir que su presencia honra esta Cámara. Tiene su señoría una acreditada solvencia como gestor público, y como miembro de las Cortes Generales su tarea ha sido altamente valorada por su partido, por nuestro partido, y también por la mayoría de las distintas fuerzas políticas.

Señorías, nada nuevo bajo el sol de esta Comisión. Podríamos cambiar de sala, de día, de hora, pero las cosas siguen igual desgraciadamente. Una alianza de partidos rivales del Partido Popular que utilizan el Congreso como plataforma electoral, porque de eso se trata, de configurar una comisión de investigación parlamentaria para citar a comparecientes del Partido Popular e intentar que aparezcan como sospechosos de algo ante la opinión pública. Buscan desgastar la imagen del partido ganador, del partido gestor y serio que crea bienestar en España. Buscan ganar aquí lo que no son capaces de ganar en las urnas. Pero les aseguro, señorías, que no lo van a conseguir, para eso está el debate parlamentario, y les aseguré que las lanzas de insidias nos harán más fuertes a los populares. Es verdad que cada día algún portavoz nos muestra una teoría distinta. Hoy ha sido Esquerra quien ha dicho: esta Comisión ha sido más rentable de lo previsto, ya hemos echado al Partido Popular, ya tenemos una nueva teoría. Pero ayer tuvimos dos teorías, señor presidente: una que habla de que esta Comisión se tiene que convertir en la Comisión del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 34

rescate del olvido. Sin comentarios. Otra, la de que la moción de censura se puso por no asumir responsables políticas. Esto entra en clara contradicción, de una parte, con el núcleo mismo de esta novedosa teoría, y de la otra, con la *veritas*, es decir, con los hechos acontecidos, y explico por qué.

En primer lugar, si las comisiones de investigación, según acreditada jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional, tienen como finalidad exclusiva la depuración de responsabilidades políticas, se podría colegir que ya se asumieron cuando estos hechos, que son de hace unos quince años, fueron conocidos por los ciudadanos que luego votaron en las urnas y dieron mayorías sucesivas al Partido Popular; algo de esto se ha dicho aquí esta tarde. Pero voy a más y otrosí digo que no hay nadie implicado en estos casos ejerciendo en política como responsable del Partido Popular, ya asumieron sus responsabilidades políticas, como también se ha dicho aquí esta tarde.

En segundo lugar y a mayor abundamiento, señorías, si según ustedes algunas de sus señorías nos han impuesto las responsabilidades políticas por la vía de la moción de censura y han desalojado a millones de españoles de su propia expresión política, ¿cómo aprueban recientemente la ampliación de esta Comisión de investigación por cuatro meses más? Porque a mí esto me parece una contradicción manifiesta. Ya sabemos y hemos corroborado y comprobado en esta Comisión de investigación que algunos trajeron a esta Comisión de investigación a personas que trabajaron en Alianza Popular hace cuarenta años, que la Gürtel es de hace quince años, y que ahora la novedad es que pretenden llamar a Aznar para septiembre, que gobernó hace veinte años, y por cierto lo hizo muy bien en España. Pero quieren que temas judicializados de hace quince años parezcan nuevos y no lo son. Quieren que gente honrada parezca como corrupta y no lo es. Quieren pactar ya unas conclusiones condenando al Partido Popular cuando ninguna sentencia ha condenado a nadie del Gobierno saliente y cuando en el Gobierno entrante dimite a los siete días un ministro por defraudador. Y cuando aquí el único partido condenado por financiación ilegal es el Partido Socialista. Pero ¿qué conclusiones quieren construir con este ominoso y contradictorio relato? Aquí algunos utilizan las resoluciones judiciales —como hemos visto, ahora han salido algunos de los que lo han hecho— a su antojo, esa es la realidad de todos los días en esta Comisión. Las informaciones periodísticas las seleccionan *ad hoc* y el puzzle lo montan de parte; nada que ver con la realidad. A resetear ordenadores se le llama destrozarse a martillazos, ¿dónde estaba el martillo? Ponen en boca de jueces conceptos que los jueces no han dicho. Leen trozos de sentencias sin tener en cuenta el contexto de toda la sentencia. Se ponen sus togas y realizan juicios paralelos. Revisan sentencias firmes cuando no les gustan como la de Camps; lo hemos visto en esta Comisión, para asombro de propios y extraños: la revisión de sentencias firmes. Y a las que no son firmes le dan una firmeza demoledora en favor de sus intereses, ignorando que serán recurridas y destilando el olvido selectivo sobre el voto particular, si lo hubiere, como en la sentencia Gürtel. Y también el olvido selectivo de los que acaban de llegar, pero ya atesoran tesoreros con problemas ante la justicia, los que se atribuyen fiereza en la lucha contra la corrupción, pero que son mansos con sus socios de Gobierno y los ERE en Andalucía o son pusilánimes con sus propias cuentas, declaradas ilegales por el Tribunal de Cuentas, que parecen acreditar el dopaje de Ciudadanos en sus citas electorales. Dante, señorías, en su *Divina Comedia* mandó a los pusilánimes al vestíbulo. Pues al vestíbulo ha mandado también la realidad de los catalizadores de la moción de censura, el Grupo Ciudadanos, que se ha ido al vestíbulo del ostracismo político en los últimos días, como estamos viendo. Vemos también cómo el Grupo Confederado de Unidos Podemos atesoraba cuentas en paraísos fiscales, cuentas a costa del sufrimiento de familias aplastadas por el comunismo más atroz y violento. Y me vienen a colación los que en la Gürtel valenciana...
(Rumores).

El señor **PRESIDENTE**: Moderación. Moderación. Eso ni es objeto de esta Comisión ni está acreditado, por favor.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor presidente, continúo.

Me vienen a colación, señor presidente, también los que en la Gürtel valenciana lo niegan todo y dicen que ese es un tema de hace muchos años. Por cierto, acaban de detener al presidente de la Diputación de Valencia, al socialista Jorge Rodríguez. Es la realidad y no se puede esconder. Le han detenido esta mañana —lo ha visto toda España— y yo me pregunto si le van a citar a esta Comisión de investigación. ¿Va a asumir responsabilidades políticas el señor Sánchez, que tanto las pedía? ¿Romperá el acuerdo el señor Rivera, que tiene pactado con el Partido Socialista y con Podemos, para prorrogar esta Comisión de investigación y seguir con el ensañamiento contra el Partido Popular porque fue el Partido Popular quien ganó las elecciones? ¿Van a hacer todo eso? ¿Va a exigir el señor Rivera que dimita el presidente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 35

de la Diputación de Valencia o si no rompe esta Comisión y aparca y concluye la misma? ¿Lo va a hacer por dignidad? ¿Lo va a exigir? ¿O serán tan mansos como con Susana Díaz y con los ERE? ¿Por qué ese doble rasero? Tan solo nos preguntamos eso. Creo que es legítimo y lícito. ¿Por qué torquemadas con unos y juglares con otros?

Voy a decir una cosa que quiero que conste en el *Diario de Sesiones*, señorías. Para nosotros es igual en derecho el señor Jorge Rodríguez, que ha sido detenido esta mañana, igual. Goza de la presunción de inocencia hasta el fin de su procedimiento, pero ¿por qué se exige prudencia para él desde el Partido Socialista y, sin embargo, cuando esto ocurre en otra formación política, en el Partido Popular, nos lanzan a la hoguera política? Desde el Partido Socialista se ha mancillado en esta Comisión y durante mucho tiempo el honor de las personas antes de que fuesen declaradas inocentes y algunos no pudieron ni vivir para verlo, como Rita Barberá. Esas cosas las tienen que saber todos los españoles porque eso es doble rasero. Nosotros no hacemos eso, señorías, como lo vengo a demostrar aquí con la declaración de presunción de inocencia de este señor que ha sido detenido hoy. No lo hacemos y esto es lo que nos diferencia de algunos.

Por eso durante tantos años han depositado los ciudadanos su confianza en el Partido Popular. Particularmente, yo creo que no solamente se trata de gestión, sino también de personas y de cómo las personas se comportan cuando ostentan su cargo de representación política. Sencillamente, señorías, no vamos a estar impasibles, y también creo que tenemos derecho a decirlo después de todo lo que hemos aguantado aquí esta tarde y otras tardes. El Partido Popular no va a permanecer impasible ante tanto atropello. Estamos en nuestro derecho de defender la verdad, nuestra verdad, la recuperación de la verdad. Ese va a ser nuestro método, todos los días a través del relato.

Yo me siento libre, y también los compañeros del Partido Popular, en esta Cámara. Nos sentimos libres para decir que el Partido Socialista ha utilizado una farsa para plantear una moción de censura. Ni hay reproche penal en la sentencia al Partido Popular ni al Gobierno saliente ni la sentencia es firme, como aquí se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones por el señor Arenas. Aun sin el fallo, que no nos afecta porque no hay reproche penal alguno, en el caso de que esta sentencia sea, efectivamente, casada por el Tribunal Supremo, ¿qué Comisión de investigación abrimos, señorías? Decía Ortega: Yo soy yo y mis circunstancias, y algunos aquí son sus circunstancias como Comisión de investigación. No me imagino a algunos de los portavoces que han intervenido sin la Comisión de investigación de financiación del PP a sus espaldas como algo que pueda representarlos como una sola persona. Y yo me pregunto, señorías, por qué no se quiso ampliar la Comisión de investigación a otros partidos políticos incluidos en este hemicycle. Saben que este hecho ha provocado una investigación sobre todos los partidos políticos en la Cámara Alta —eso hay que decirlo— por un principio muy sencillo, señorías: el de transparencia. Convendrán conmigo en que la transparencia debe aplicarse a las cuentas de todos los partidos políticos. Es lógico. Pues bien, aquí no se quiere aplicar. Es más, cuando se aplica en el Senado con esta Comisión, el resto de partidos políticos, que aquí son feroces contra la corrupción, allí hacen un escrito pidiendo la disolución de la Comisión de investigación del Senado. Hoy mismo está declarando el señor Ábalos y dice que no habla sobre temas que están *sub iudice*. ¡Bingo, señorías! ¿Habrá contradicción más manifiesta cuando aquí de todo lo que estamos hablando está *sub iudice*? Esta tarde se ha hablado aquí de una sentencia que no es firme y que tiene un voto particular muy poderoso, en el sentido de que habla de razones que contradicen totalmente lo de sus dos compañeros magistrados y, por supuesto, respeto a las resoluciones judiciales y a lo que diga el Tribunal Supremo, pero pongamos las cosas encima de la mesa.

Termino, señor presidente, dando de nuevo las gracias al señor Arenas por esta comparecencia, las gracias por su leal servicio público con España. Puedo decir a sus señorías que he tenido el honor de trabajar junto al señor Arenas durante muchos años y las cosas mejores de la política las he aprendido de él. He visto siempre a una persona muy bien preparada, cercana a los demás; he visto a un gestor hercúleo, sin fines de semana ni días de fiesta en su calendario; he visto a una persona admirada y respetada por sus adversarios y muy querida por sus compañeros, a un dirigente capaz de llegar a los mayores acuerdos con fuerzas sindicales, a un dirigente capaz de llegar a un acuerdo con el Partido Socialista por la lucha por las libertades y frente al terrorismo, a una persona que sabía siempre estar al lado de las víctimas de ETA cuando en esos momentos solamente había dolor en todo el espacio, a una persona humilde y honrada de los pies a la cabeza, a un líder que llegó a ganar las elecciones andaluzas hace no tanto tiempo y a un político de altura al que —estoy convencido— le quedan muchas cosas por dar a nuestro país, no porque él las pida sino porque se las pedimos muchísimos españoles. Déjeme que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 61

27 de junio de 2018

Pág. 36

diga esto, señor presidente, porque cada uno tiene su corazoncito. Muchas gracias, señor Arenas. Muchas gracias por todo.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, señor Rojas. Yo no he detectado ninguna pregunta, pero brevemente va a finalizar el señor compareciente, ya que me lo ha solicitado antes.

El señor **ARENAS BOCANEGRA** (exsecretario general del Partido Popular): Señorías, en primer lugar, quiero decirles, como todos han captado, que el señor Rojas es muy amigo mío. Esa no es una duda que tenga ninguno de ustedes. Sus palabras, pues, que yo agradezco en el alma y que me han emocionado, vienen de la amistad.

Luego quiero dar las gracias de forma especial al presidente y a todos los miembros de la Mesa, pues es muy complicado en una Comisión de estas características mantener un tono cordial. No es fácil. A uno le ha tocado alguna vez presidir una Comisión parecida a esta, de estas desagradables, y la verdad es que no es fácil. Y, finalmente, quiero agradecer a todos los portavoces su tono y pedirles disculpas si en algún momento no he empleado el tono adecuado o si he dicho algo que les haya podido molestar. Les garantizo que no ha sido mi intención. Uno se mete en el fragor de la dialéctica y a veces se suben los decibelios, pero no era mi intención. No he venido pensando eso y les agradezco su tono y el comportamiento tan correcto que han tenido conmigo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor compareciente.

Saben que a continuación tenemos otra comparecencia, pero vamos a hacer un receso de cinco minutos. **(Pausa)**.

— DEL SEÑOR GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ (EXPRESIDENTE DE FUNDESCAM), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001283).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes de nuevo.

Tenemos ahora la comparecencia de don Pío García-Escudero Márquez, al que le agradecemos su presencia. Tal y como acordó la Comisión, en su sesión del día 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos —añado que sería magnífico que fuésemos capaces de cumplirlo—, diez para el portavoz y diez para el compareciente de forma estimativa. En cuanto al orden de formulación de las preguntas se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión, en la citada sesión, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado, de menor a mayor. En consecuencia tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todas y a todos. Buenas tardes, señor García-Escudero, y gracias por asistir a la convocatoria de esta Comisión. Mi grupo parlamentario en otras ocasiones inicia este tipo de interrogatorios tratando de establecer o de perfilar una biografía del compareciente. En este caso, si no le molesta, querría tocar algunos elementos de esa biografía que creo que nos pueden ayudar. Creo que es usted nieto de un procurador en Cortes franquistas durante los años cincuenta. ¿Esto es correcto?

El señor **GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ** (expresidente de Fundescam): Soy nieto de una persona que, entre otras muchas cosas, creo que sí que fue procurador en Cortes.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias.

Creo que es además hijo de conde, y que usted mismo es conde. Es usted conde de Badarán, como he podido leer en Internet y demás publicaciones. ¿Esto es correcto?

El señor **GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ** (expresidente de Fundescam): Es correcto. Es un título que el rey Alfonso XIII le concedió a mi bisabuelo, que fue subgobernador y gobernador del Banco de España, por una serie de trabajos importantes que hizo y de servicios que prestó a la nación, y yo me siento muy orgulloso de llevar ese título.